



**ISMERELY**  
MI ESTILO DE VIDA

# Manual de Pólíticas y Procedimientos

Carta de

# Bienvenida

CEO Elisa I. Ramírez Mireles

Irapuato, Gto.  
20 de noviembre 2022

Me gustaría felicitarte por la decisión que acabas de tomar, al darnos la oportunidad de construir tu sueño junto con nosotros. Además de darte la más calurosa bienvenida a nuestra familia, nuestro mundo, el mundo Ismerely.

Un mundo que hemos creado para ti, en donde sé que encontrarás una manera de construir un estilo de vida saludable y además de ser un vehículo mediante el cual puedes ir por tus sueños.

Me encanta que estés aquí, porque sé que este es el momento ideal. Este es tu momento, de crear éxito y ser éxito. Hemos puesto toda nuestra alma, mente y cuerpo para construir un mundo en donde la libertad sea una realidad, con productos creados a través de la herbolaria milenaria mexicana, con los procesos de la más alta calidad. Sin embargo, no hay mejor recomendación, que tú nos des la oportunidad de entrar en tu vida y compruebes la magia que miles de personas están experimentando a través de nuestros productos.

Amamos lo que hacemos, y hoy tú formas parte de nuestra historia. Hoy, tú eres un #SangreRosa y sé que junto contigo llegaremos a las grandes ligas. Tenemos un enfoque y una sola Visión, formar más de 100 Diamantes y tener más de 100 personas ganando más de \$100,000.00 mensuales. Y aún hay un espacio para ti. Tú sabes cuál es tu sueño, tu meta con Ismerely. Hoy te unes a este gran vehículo que sé, te llevará a lugares que nunca imaginaste.

Bienvenido a esta gran familia, bienvenido a nuestro mundo Ismerely, te veo en la CIMA.

*Compárteme tu sueño:*

*Atte: Dra. Elisa I. Ramírez <3*

---

---

---

---

---

---

---

---



## CONOCE NUESTRA HISTORIA

Somos el legado de generaciones, una empresa de tradiciones y cultura mexicana, la herbolaria milenaria, una de ellas. El Lic. Jaime Ramírez Moreles (1971-2009), hombre de trabajo y dedicado a su familia, empezó la historia al estudiar en la Universidad Autónoma Chapigo, estudió sobre las bondades de nuestra herbolaria mexicana y desarrolló más de 50 fórmulas naturapeutas.

A su vez, Ismerely nace hace más de 10 años, en la mente de nuestra fundadora Elida Mireles Rodríguez, una mujer de fe y con más de 20 años de experiencia en herbolaria mexicana, con la visión de ayudar a más mujeres a alcanzar su libertad financiera a través de un modelo de negocio justo y abundante con fórmulas milenarias junto con su esposo, el Lic. Jaime Ramírez Moreles, quien falleció en 2009.

En 2018 un año importante para nuestra empresa, la Lic. Elisa Ismerai Ramírez Mireles, CEO de Ismerely, una mujer con amor al servicio, retoma la misión y visión de nuestros fundadores, al encubar la empresa en el Instituto Tecnológico de Monterrey y ser aprobada como un modelo de negocio financieramente viable. Además de llevar estabilidad, salud y abundancia a través de productos orgánicos y un modelo de negocio único, construyendo en familia una fábrica de sueños.



Jaime Ramírez, Meraly Ramírez, Elida Mireles, Elisa Ramírez

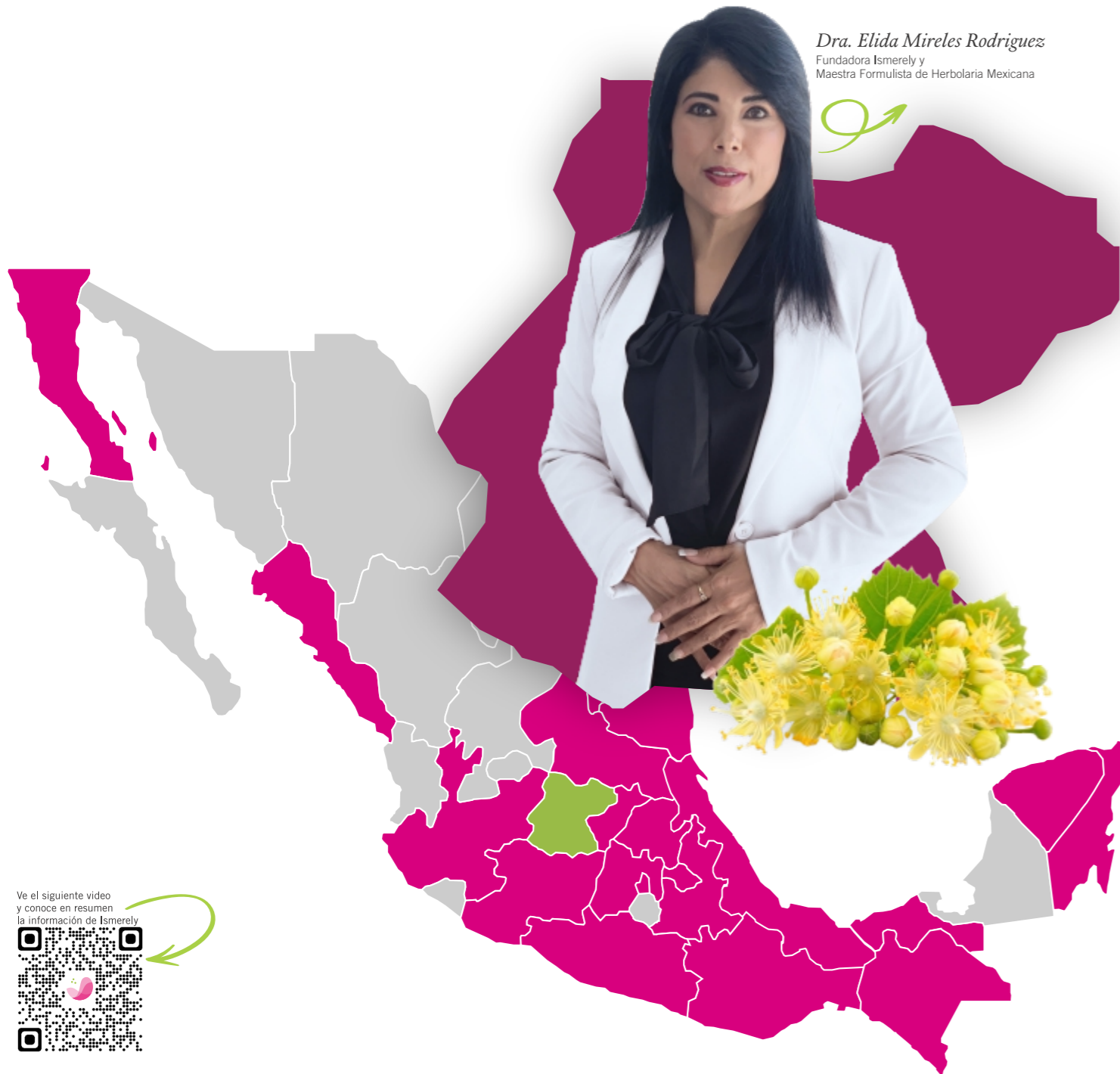


Me encantaría conocerte, escríbeme a través de:

Elisa I. Ramírez Mireles  
 Ladyboss\_er  
www.TheLadyBoss.mx



# NOSOTROS



*Dra. Elida Mireles Rodríguez*  
Fundadora Ismerely y  
Maestra Formulista de Herbolaria Mexicana



Ve el siguiente video y conoce en resumen la información de Ismerely

Somos una empresa orgullosamente mexicana, fundada en el estado de Guanajuato. Con más de 20 años de experiencia en herbolaria milenaria mexicana. Gracias a los conocimientos de nuestros fundadores Elida Mireles Rodríguez y Jaime Ramírez Moreles (1971-2009), han desarrollado más de 50 fórmulas de suplementos alimenticios. Con **GARANTÍA DE CALIDAD**, gracias a nuestro respaldo orgánico.

Desde 2017, hemos trabajado por crear un modelo de negocio sustentable basado en el liderazgo humano, amor al servicio y empoderamiento. Con un crecimiento exponencial, con más de 40,000 embajadores tan solo en 2022 repartimos más de 80 MDP en comisiones y formamos parte de la economía familiar de más de 2600 hogares en todo México.



El **70%** de nuestros productos están certificados por SAGARPA libres de conservadores y pesticidas.

Incubada y avalada en 2017 por el Tecnológico de Monterrey.



*Juntos  
"Somos éxito y creamos éxito"*



Somos una empresa orgullosamente mexicana con sede en el estado de Guanajuato.



Repartimos **+80 MDP en comisiones** en 2022 a más de **2600 líderes** al rededor de todo México.



**Años de experiencia en herbolaria mexicana**



Desarrollamos **+50 suplementos** que mejoran la calidad de vida de más de **40,000 embajadores** en todo México.



## MISIÓN

Somos una empresa mexicana creada con **pasión al servicio**, para mejorar la calidad de vida y el bienestar en cada uno de los hogares, a través de nuestra gran oportunidad de negocio y nuestros productos orgánicos.



“Crear personas exitosas siendo la mejor empresa de multinivel en el mundo ”



## VALORES

Humanismo · Empoderamiento · Liderazgo · Organicidad · Diversidad · Compromiso · Amor · Servicio · Transparencia · Pasión

# 100K VISIÓN



Ser la empresa de mayor crecimiento Internacional. Siendo un estandarte de éxito, desarrollando líderes con sentido humano y comprometidos con sus sueños.

**Nuestra VISIÓN 100K es muy clara. Formar 100 Diamantes. Además de desarrollar +100 líderes generando ingresos de más de \$100,000.00 MXN, mensuales.**

Basado en 3 pilares de liderazgo:

## DESARROLLO · ÉXITO · EXPERIENCIA

y crecimiento mental

Lograr tu libertad financiera

Disfrutar es parte del éxito

**HOY YA SOMOS MÁS DE 50 DIAMANTES  
¿Y tú, ya estás listo?**

ISMERELY, ha sido la invitación que Dios me ha enviado para expandir mi ser, ayudando a más personas a lograr sus sueños. ISMERELY es aprender a dar y recibir a manos llenas.

-Claudia Salazar  
Líder Doble Diamante Ismerely



“La mejor manera de crecer es poniendo siempre los pies en la tierra y la mirada en el cielo”.

- Magdaleno Guevara  
Líder Diamante Ismerely

“Es la mejor forma de agradecer todo lo que Ismerely y la vida me está ofreciendo es haciendo que mas familias vivan lo que nos está pasando”.

-Antonio Xicohtencatl Sandoval  
Líder Diamante Ismerely



Ismerely para mi es: Familia, amigos, éxitos, salud, bendiciones, oportunidad de servir y de lograr mis sueños. Es ayudar a los que amo, gracias por tan maravillosa empresa y sus líderes.

-Sol Jannet Reynaga  
Líder Diamante Ismerely

# Manifiesto

del embajador Ismerely

Una manera de identificar a un guerrero de sangre rosa, es que lleva en su corazón una única manera de hacer las cosas.

Soy un guerrero de sangre rosa. Mi alma, mente y cuerpo están entregados a cumplir mis sueños. Soy un líder de inspiración para que más personas logren sus sueños. Soy invencible cuando sirvo a los demás con amor. Amo a mi equipo, lo sirvo y reconozco a través del corazón. Reconozco mi grandeza y soy mucho más grande que mis miedos. Soy impecable con mis palabras. No me tomo nada personal. Yo soy una persona capaz de lograr todas mis metas y todo lo que me propongo. Soy un imán que atrae a los mejores líderes a mi organización. Soy Diamante y nada me detiene. Vivo cada día dando el máximo de mí. Crezco y me preparo todos los días. Logro mis metas del mes. Mi equipo y yo somos “uno”, trabajando para cumplir nuestros sueños. Reconozco que nací para cambiar la vida de miles de personas. Tengo en mis manos el vehículo más grande para alcanzar mis sueños. Todo lo que necesito está dentro de mí ahora. En mi mente solo cabe la certeza absoluta de que lo puedo lograr.

# Top 10

Mejores Pagados de la Empresa 2022



1° 3.5 M

Eduardo Cardenas y Alma Nora Olague  
Líderes Diamante Corona Ismerely



2° 1.7 M

José Cruz Loayza y Violeta Torres Filomeno  
Líderes Triple Diamante Ismerely



3° 1.5 M

Domingo Ramos González  
Líder Diamante Corona Ismerely



4°

Carmen Valencia Ponce  
Líder Triple Diamante Ismerely



5°

Juan Carlos Cardenas Peimbert  
Líderes Doble Diamante Ismerely



6°

Alvaro Palacios Osorio  
Líder Doble Diamante Ismerely



7°

Angel Flores Flores  
Líder Doble Diamante Ismerely



8°

Luis Romero Salas  
Líderes Doble Diamante Ismerely



9°

Evangelina Luna  
Líder Diamante Ismerely



10°

Juan Carlos Gutierrez y Magdalena Contreras  
Líder Diamante Ismerely

Una manera de reconocer el trabajo a través de nuestros líderes es mostrar los resultados que han tenido en conjunto con su equipo. Todos nuestros embajadores son testimonio del éxito de ser parte de Ismerely. Basado en el ingreso acumulado anual.

# CONOCE NUESTRA FILOSOFÍA

# Renuévate

## TROFOLOGÍA

Correcta combinación de las plantas

+

## NUTRICIÓN HOLÍSTICA

Es Nutrición basada en plantas

Mantener la calidad de nuestros productos es lo más importante en Ismerely. Es por eso que nuestra **Filosofía Renuévate** se basa en **Nutrición Holística** (La nutrición basada en plantas) + **Trofología** (Correcta combinación de las plantas) además de nuestro desarrollo único, nuestra **Tecnología Alcalinocéutica**. Es decir mantenemos la alcalinidad de nuestros productos en un estado óptimo de tal manera que cuando entra a nuestro organismo logra neutralizarlo y hacer un efecto de desintoxicación casi inmediato.



Cada producto ayudará a tu cuerpo a:

*Líneas de productos específicos según tus necesidades, que te ayudarán a potenciar los resultados de los nutrientes en tu cuerpo.*

Todas las células y órganos de tu cuerpo generan desechos y elementos potencialmente tóxicos. Esos desechos deben ser eliminados de manera eficiente y constante, de lo contrario, se acumulan en tu organismo y afectan tus defensas, haciéndote más propenso a enfermedades.

**Renuévate** nos enseña a partir de la frase del filósofo Hipócrates: “Que tu medicina sea tu alimento, y tu alimento sea tu medicina”. Cómo combinar nuestra nutrición y estilo de vida junto con la naturaleza, tomando como referencia 3 pasos principales:

1. **Desintoxica:** Lo primero es limpiar y desintoxicar tu organismo de los radicales libres que liberan los alimentos que consumimos todos los días.
2. **Regenera:** Ayuda a tu organismo a regenerarse desde la célula a través de los antioxidantes de las plantas. Además de reducir la oxidación natural producida por la regeneración celular.
3. **Nutre:** Dale a tu cuerpo el aporte necesario de macronutrientes y micronutrientes. Y la vitalidad y energía que necesita.

*¿Sabías qué?  
El 90% de las enfermedades entra por la boca.*

Un sistema base + 4 líneas de productos potenciadores hacen una salud plena y un cuerpo sano; libre de enfermedades, en el peso correcto, joven y vital por más tiempo. Para lograrlo es necesario complementar tu nutrición con alimentos nutracéuticos que permitan que cada una de las células de tu organismo reciba la calidad y cantidad de nutrientes que requiere para estar al tope en su potencial biológico. Por eso es importante consumir los productos Ismerely.



# Nutrientes Esenciales

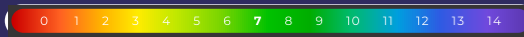
Nuestra filosofía *renuévate* nos habla de la importancia de la correcta combinación de los alimentos. Y parte de eso, es saber identificar la importancia de los mismos. Dentro de la nutrición, están los Macro y Micronutrientes, cada uno de ellos aporta una función diferente al cuerpo.



Se encuentran en los alimentos animales y vegetales

Se encuentran en los alimentos vegetales

Cada uno de estos alimentos aporta un nivel de acidez al cuerpo de acuerdo al nivel de cocción o desarrollo del alimento, el ambiente en el que estamos, etc. De ahí el estado de alcalinidad de nuestro cuerpo. Si nuestro cuerpo sobrepasa los **7.35 pH** ocurre una muerte celular o el ambiente perfecto para el desarrollo de virus, bacterias o enfermedades.



Escala de pH

De ahí la importancia de los **Antioxidantes**. Cada día mueren 300 millones de células en nuestro cuerpo. Un cuerpo sano con salud plena mantiene un proceso de regeneración celular constante, asegurando así el correcto funcionamiento de todos los procesos biológicos y la formación de tejidos.

Nuestros productos a través de la **Tecnología Alcalinocéutica** y los ingredientes naturales de los productos Ismerely aporta los antioxidantes que interactúan con los radicales libres y los neutralizan, lo que les impide causar daño.



## Procesos de la Alimentación



En función de la ingesta de alimentos, el reloj interno del cuerpo se encarga de establecer ritmos para las funciones básicas del organismo, tales como la digestión y absorción de nutrientes.

- **Eliminación:** Empezamos el día al despertar ya en proceso de eliminación. Este se encarga de desechar lo que el cuerpo asimiló en el proceso anterior. Podríamos ayudar a nuestro cuerpo aportando alimentos que ayuden a la desintoxicación o limpieza durante el tiempo que ocurre este proceso.
- **Asimilación:** Este proceso ocurre en el horario que tenemos nuestra última ingesta. Este proceso lo elaboran órganos como el páncreas, hígado, vesícula. Los cuales se encargan de filtrar y separar los nutrientes que se consumieron durante el proceso de ingesta.
- **Ingesta:** Es la alimentación que hacemos día con día. Durante este proceso se ve involucrado el sistema digestivo.



CONOCE NUESTRO

# Modelo de Negocio

Ya somos más de 40,000 Embajadores alrededor de toda la república Mexicana.

## MANERAS DE GANAR

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

VENTA DIRECTA    PLAN DE COMPENSACIÓN    ACTIVACIONES MENSUALES    PLAN DE RANGOS    PLAN CLUB DIAMANTE

# 1. Venta Directa

DESCUENTO DIRECTO

# 50%

EN TODOS NUESTROS PRODUCTOS

Ismerely cuenta con un sistema de venta directa en el cual proporciona grandes ganancias. Nuestros embajadores ISMERELY, al recomendar los productos obtienen de cada venta a precio público, una ganancia del 100%.



FitElym Dtox Shake Frutos Rojos

Precio Público: \$529.00  
 Precio Distribuidor: \$264.50  
 PVN: 205 Puntos  
**Ganancia Directa: \$264.50**

Los PVN\* son los Puntos Valor Negocio. Es decir, cada producto que adquieres te genera puntos a partir de los cuales se desglosa el plan de compensación. A los puntos se les descuenta el valor fiscal, es decir, el 16% de IVA+ 10% de ISR.



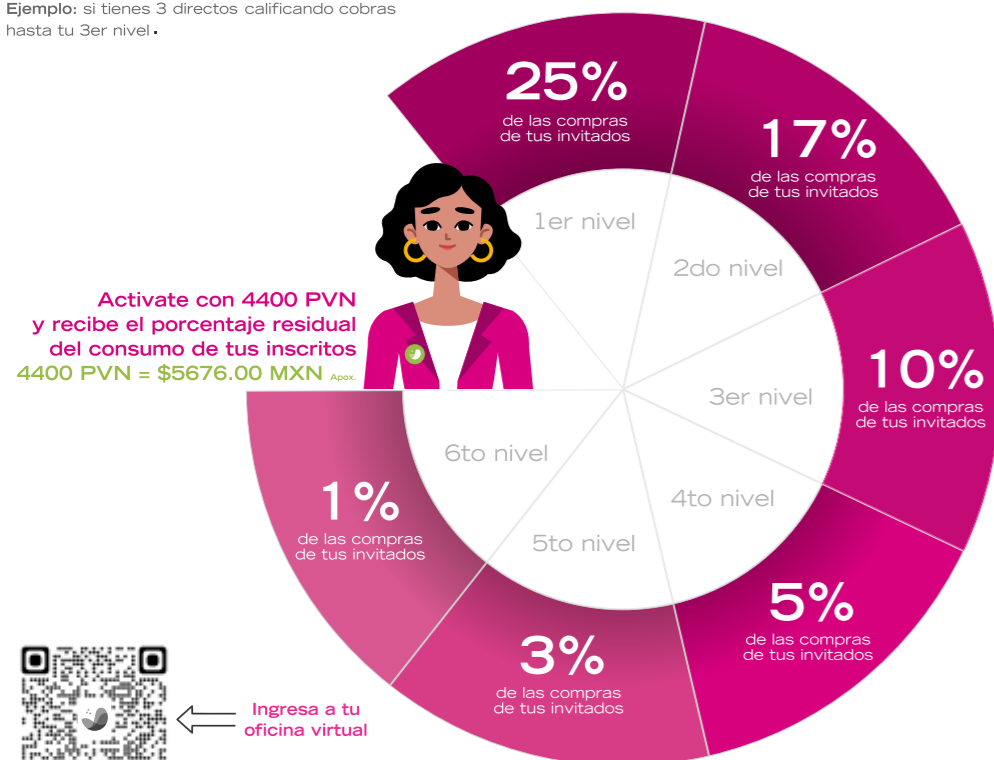
# 2. PLAN DE COMPENSACIÓN

## Regla: Frontalidad X Profundidad

**Frontalidad:** número de directos calificando en tu primer nivel.

**Profundidad:** número de niveles alcanzados en la red. Es decir, por cada número de directos haciendo la compra mínima cobrarás un nivel hacia abajo.

**Ejemplo:** si tienes 3 directos calificando cobras hasta tu 3er nivel.



Invita a más personas a que se unan a tu equipo y también comparten los beneficios de tener su propio negocio.

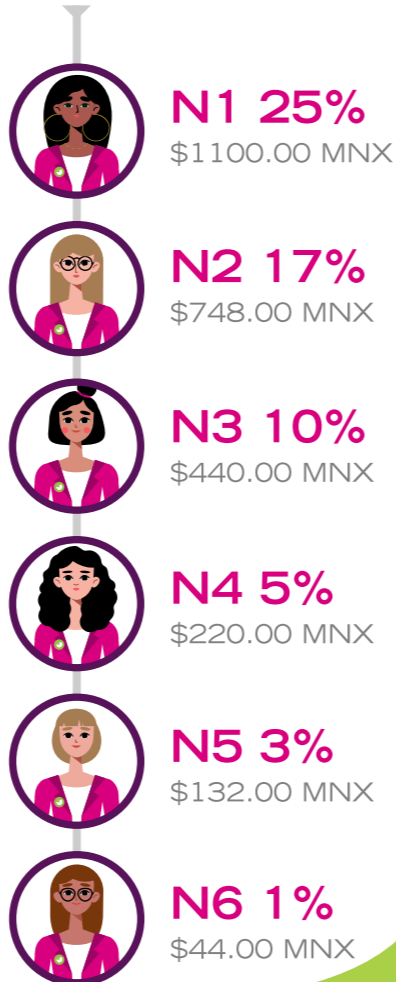
## Compra producto con tus comisiones y recibe el 10% extra de tus comisiones netas.

Las comisiones para inversiones se liberan el 28 de cada mes. Compra producto, es totalmente comisionable y se puede acomodar en un solo ID o parcialmente en diferentes ID. *Solicítalas, a través de tu Oficina Virtual.*

## Políticas sobre el Plan de Compensación

Es necesario cumplir con la regla de **Frontalidad x Profundidad**, es decir, por cada frontal activo cobrarás un nivel en la escala de porcentajes del plan de compensación. La duración de cada ciclo es de 30 días naturales, es decir, del 26 mes al 25 del mes inmediato, posterior. (Consulta nuestro calendario de periodos). El porcentaje de comisiones se calcula con base en los PVN (Puntos Valor negocio) mencionados en la **Lista de Precios Oficial Ismerely**; la retención sobre ISR (Impuesto Sobre la Renta) ya está calculada en los PVN. Para recibir bonificaciones es necesario hacer una compra mínima de 2200 PVN y tener un embajador activo calificado en el primer nivel. Los depósitos sobre comisiones generadas durante el mes se depositan hasta 15 días hábiles después del cierre mensual. Para realizar el depósito por pago de comisiones es necesario contar con tu solicitud de datos verificados (CURP y RFC) y bancarios (CLABE y Banco) además de estar completos en la oficina virtual. Para más información sobre la acumulación de tus puntos, compras, árbol genealógico y más, puedes ingresar a tu oficina virtual en <https://www.ismerely.me/LoginSalesForce.php>.

Ejemplo de ganancia de acuerdo al consumo mínimo mensual en cada nivel.



Conviértete en un Inversionista Ismerely. Reinvierte tus comisiones en billetera.

**+10% Extra**  
y recibe el 10% extra de tus comisiones netas, comisionable.

# 3. ACTIVACIONES MENSUALES



## BÁSICO 2200 PVN

- 50% de descuento en todas sus compras.
- Cobro de comisiones en regla FxP.

## PREMIUM 4400 PVN

- 50% de descuento en todas sus compras.
- Cobro de comisiones en regla FxP.
- Activación de Club de Rangos
- Promociones exclusivas mensuales
- Regalos de activación con valor mínimo de \$1000.00
- Envíos gratuitos.

## VIT 8800 8800 PVN

- 50% de descuento en todas sus compras.
- Cobro de comisiones en regla FxP.
- Activación de Club de Rangos
- Promociones exclusivas mensuales
- Regalos de activación con valor mínimo de \$2500.00.
- Envíos gratuitos.
- Mentorías exclusivas.
- 1750 PC (Créditos CIMA)**



## Políticas sobre los Beneficios

**\*Respecto a las promociones exclusivas:** Las promociones las pone la empresa del 26 de cada mes al 22 del mes inmediato posterior. Son 4 promociones/ productos mensuales. Las promociones se impactan al momento de la compra en la persona que las adquiere. Se pueden adquirir a partir de la compra de 2200 PVN hasta 4400 PVN.

**\*Respecto a los regalos de activación:** Es una promoción por persona, no acumulable. Los regalos de activación se entregan hasta 10 días hábiles después del cierre. Los productos de regalo no son comisionables. Los regalos de promoción son a discreción de la compañía y diferentes cada mes.

**\*Respecto a los envíos gratuitos:** El envío gratuito es personal y el monto de pedido en una sola exhibición, de acuerdo a los términos y condiciones de envío. El monto por envío gratuito o paqueterías pueden cambiar sin previo aviso. En caso de consolidar pedidos para envíos gratuitos, es necesario juntar al menos \$17,000.00 MXN. Para juntar los montos mínimos de envíos se pueden juntar para enviarlos a una misma dirección. El envío gratuito es únicamente por paquetería Tres Guerras, hasta 5 kg. Las paqueterías externas se cotizan de manera independiente de acuerdo a la empresa, la zona, el peso y dimensiones del paquete. El cobro por envío puede cambiar sin previo aviso. Los alcances del club de rangos se especifican en el plan de crecimiento.

**\*Respecto a la Activación VIP:** \*\*\* Los puntos para convención son 22,000 PC. Los puntos CIMA no son bonificables. Puntos CIMA por activación VIP no válido con otras promociones. Los entrenamientos con mentorías presenciales exclusivas no incluyen viáticos u hospedaje. Los créditos CIMA no son acumulables. Queda sujeto a cambios sin previo aviso.

Pnts= \$0.77MXN. \*PC= Puntos CIMA (\$1.00 = 0.77 PC)

# 3. PLAN DE RECONOCIMIENTOS

El plan de carrera Ismerely son escalones que alcanzas con conforme al crecimiento que vas teniendo. Es un plan ideal con metas a corto y largo plazo que logras conforme al avance en nuestro modelo de negocios. Y debes tomar en cuenta los siguientes puntos para lograr un correcto avance de rangos:

- 1) **FRONTALIDAD**  
(Personas directas en mi red)  
Contar con 6 frontales activos.
- 2) **NÚMERO DE ACTIVOS x Nivel**  
(Personas calificando)
- 3) **VOLUMEN GRUPAL**  
(Volumen de ventas en toda la red)

Ejemplo:

**PLATA**

Frontalidad: 6 Frontales  
Activos: 30 Activos  
VG: 66,000 Pvn

Premio: \$10,000  
EN EFECTIVO

Hasta el 3er nivel.

- ¿Cómo construir mi rango?**
- Paso 1:** Califica con 4400 Pnts., personales.
- Paso 2:** Mantén tus 6 frontales activos.
- Paso 3:** Cuenta tu número de activos de acuerdo al nivel de alcance de tu rango.
- Paso 4:** Suma tu volumen grupal de acuerdo al alcance de tu rango.
- Paso 5:** Mantén tu rango por 3 meses consecutivos.

1/2: Número de Activos  
Activación Personal  
VG: Volumen Grupal



## RANGOS

### LÍDER NETWORKER BRONCE

Contar con 10 **Embajadores** activos en tu primer nivel. Y un volumen grupal de 22,000 PVN.

Tener 6 frontales activos

#### Beneficios

- Pin de alcance de rango.
  - Reconocimiento.
- Bono único por avance de rango de 3,500 pnts, NC.



### LÍDER NETWORKER PLATA

Contar con 30 **Embajadores ISMERELY** activos. Hasta el 5to nivel. Y un volumen grupal de 66,000 PVN. Y tener 6 frontales.

Hasta el 3er Nivel

#### Beneficios

- Pin de alcance de rango.
  - Reconocimiento.
- Bono único por avance de rango de 10,344 pesos.



### LÍDER NETWORKER ORO

Contar con 90 **Embajadores ISMERELY** activos. Hasta el 4to nivel. Y un volumen grupal de 198,000 PVN. Y tener 6 frontales.

Hasta el 4to Nivel

#### Beneficios

- Pin de alcance de rango.
  - Reconocimiento.
- Bono único por avance de rango de 21,683 pesos.



#### Políticas sobre el Plan de Reconocimiento

Para entrar al club de rangos es necesario estar activo con al menos 4400 PVN., personales. El número de activos y volumen de ventas grupales se calcula de ti hacia abajo, hasta el nivel de alcance de cada rango. Los bonos de alcance de rango se dan una sola vez. Para cumplir los rangos es necesario mantenerlos durante 3 meses consecutivos, al finalizar el tercer mes se entrega el beneficio. Para alcanzar el rango es necesario haber alcanzado el anterior. Los embajadores activos con 4400 PVN, cuentan únicamente en EL PLAN DE RECONOCIMIENTOS, con activos dobles. Los financiamientos quedan a discreción de la empresa. El enganche de financiamiento es igual o menos al bono de alcance de rango. La fecha de entrega de bonos queda a discreción de la compañía, una vez que ya se haya cumplido. Para alcanzar el rango, es obligatorio tener 6 frontales activos o más, de acuerdo al rango, con excepción del bronce A, el cuál se puede hacer con 5 frontales de 4400 PVN. En caso de las activaciones VIP, el volumen grupal cuenta al 100%, sin embargo, en sistema únicamente cuenta como 2 activos. El bono por avance de rango no incluye impuestos. Para pagar el bono por avance de rangos es obligatorio emitir una factura. El bono por alcance de rangos en caso de cobrar por billetera es comisionable, sin embargo, no incluye el 10% por reinversión.

#### Políticas sobre Rangos Diamantes y Corona

Los frontales a partir del rango diamante deberán estar activos con 4400 PVN. El viaje de rango no incluye gastos personales. El viaje cubierto por la empresa son 6 noches 7 días. Las fechas y logística del viaje quedan a discreción de la empresa. El viaje es para 2 personas. En caso de cañar el viaje por bono en efectivo el bono queda a discreción de la empresa.

# PLAN RANGOS

## LÍDER DIAMANTE

Contar con 180 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 396,000 PVN. Y contar con 6 frontales activos.

Hasta el 5to nivel.

### Beneficios:

Pin de alcance de rango.  
Reconocimiento  
Bono único de avance de rango de \$32,926 pesos o el 10% de financiamiento de auto.

## LÍDER DOBLE DIAMANTE

Contar con 360 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 792,000 PVN. Y contar con 7 frontales activos.

Hasta el 6to nivel.

### Beneficios:

Pin de alcance de rango,  
Reconocimiento, viaje a Sudamerica para 2 personas.

## LÍDER TRIPLE DIAMANTE

Contar con 540 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 1,188,000 PVN. Y contar con 8 frontales activos.

Roll Over 50%

### Beneficios:

Pin de alcance de rango,  
Reconocimiento, viaje a Norteamerica para 2 personas.

# Plan de Expansión Masiva

## SÉNIOR CHAIRMAN 15

Contar con un volumen grupal de 21,069,200 PVN, mensuales. Y contar con 13 frontales VIP activos.

Roll Over 35%

### Beneficios:

Pin de alcance de rango.  
Reconocimiento  
Bono único de Camioneta BMW X1 o similar, último modelo.

**\*\*BONO ESTILO DE VIDA**



Para adquirir la camioneta es necesario mantener el rango por 4 meses consecutivos. A la entrega de la camioneta el embajador se compromete a permanecer un año más en la compañía, firmando el acuerdo correspondiente.

## LÍDER CORONA

Contar con 1620 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 3,564,000 PVN. Y contar con 9 frontales premium activos.

Roll Over 50%

### Beneficios:

Pin de alcance de rango.  
Reconocimiento  
Bono único de viaje a **Europa** para 2 personas.

**\*\*BONO ESTILO DE VIDA**

## LÍDER DOBLE CORONA

Contar con 3240 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 7,128,000 PVN. Y contar con 10 frontales premium activos.

Roll Over 50%

### Beneficios:

Pin de alcance de rango.  
Reconocimiento  
Bono único de viaje a **Asia** para 2 personas.

**\*\*BONO ESTILO DE VIDA**

## LÍDER TRIPLE CORONA

Contar con 4860 **Embajadores ISMERELY** activos. Un volumen grupal de 10,692,000 PVN. Y contar con 10 frontales premium activos.

Roll Over 50%

### Beneficios:

Pin de alcance de rango.  
Reconocimiento  
Bono único de viaje a **Dubai** para 2 personas.

**\*\*BONO ESTILO DE VIDA**

## BONO ESTILO DE VIDA

En Ismerely nos encanta reconocer tu esfuerzo y compromiso para con tus sueños, los de tu familia y los de tu organización. Nuestros sueños no tienen límites, es un plan hecho para líder de líderes.

	Diamante Corona	Doble Corona	Triple Corona	Sénior Chairman 15
GEN 1	1%	1%	1%	1%
GEN 2		1%	1%	1%
GEN 3			1%	1%
GEN 4				1%

### Políticas sobre Bono Estilo de Vida:

Cada generación incluye el total de volumen de grupo descendente hasta el próximo diamante calificado. La primera generación se calcula a partir del volumen generado del nivel 7 al infinito, hasta encontrar el siguiente diamante calificado. La segunda generación y las subsecuentes se concideran a partir del primer diamante calificado al infito o a partir del siguiente diamante calificado en profundidad.

### Políticas sobre plan generacional:

Este plan es un bono adicional al plan de compensación de la empresa. Para activar este bono, es necesario estar activos como VIP, es decir, con 8800 PVN. Además, de activar el número de fontales referentes en rango como VIP. El pago depende del rango alcanzado mes con mes. Una vez alcanzado el rango se desbloquea la siguiente generación de avance. El pago de este bono no incluye impuestos. Este bono está sujeto a que los líderes calificados no participen en ninguna otra compañía que promuevan cualquier producto o servicio de ventas directas o multinivel.

## PLAN DE COMPENSACIÓN EXCLUSIVO PARA DIAMANTES CORONA Y CHIRMAN



# CÓDIGO DE Honor

Cuando tu visión la enfocas y la amplias, para obtener lo que deseas por ley universal, es obtenido. ISMERELY para mí es familia, apoyo, crecimiento, unión, libertad, libertad financiera. Ser parte de este equipo es dedicación, constancia, pasión, abundancia y amor.

- José Cruz Loayza  
Líder Triple Diamante Ismerely



## ¿Qué es un Código de Honor?

La mejor manera de edificar una cultura de honor, sobre los cimientos sólidos de una ética personal practicada **individual y voluntariamente** cada día. Construyendo líderes y organizaciones basadas en valores que nos representan como embajadores, con humanismo, amor, servicio, transparencia y empoderamiento. Estas directrices de transparencia, honestidad y lealtad son la guía para hacer grandes organizaciones y un negocio exitoso sólido. Aspiran a constituir un compromiso hacia la integridad y los altos estándares éticos en el liderazgo, con los clientes así como entre embajadores. Respetando el trabajo en común de todos los que conformamos Ismerely, desde el embajador más nuevo, líderes, consumidores, hasta el staff corporativo más pequeño, etc.

Asimismo se describe la importancia de trabajar con la línea ascendente y descendente y con los demás para operar como un equipo con metas en común. Estas directrices pueden servir de ejemplo a todos los Embajadores Independientes Ismerely a nivel local, nacional y próximamente internacional.

Léelos y guárdalos en tu corazón, y practícalos para tener un negocio exitoso y sólido, todos somos #SangreRosa

## 1.

Respetar la lista de precios oficial establecida por la empresa.  
*Recuerda que somos una misma empresa.*

## 2.

*Trabaja con otros equipos Ismerely, no contra ellos.*  
Respetar a tus compañeros no prospectando o vendiéndoles a los embajadores que ya están inscritos, en otras redes.

## 3.

*Comparte los productos adecuadamente.*  
Exhibe el producto bajo normas oficiales de comercialización.

## 4.

*Inspira a tus embajadores siendo un líder que cumple su palabra.*  
No hagas promesas que no puedas cumplir.

## 5.

*Sé un líder ejemplar demostrando tu lealtad.*  
No promocionando o hablando de otras marcas.

## 6.

*No recomendarás el producto como medicamento.*  
Sé cuidadoso sobre promesas de curas milagro.

## 7.

Sé un líder admirable, no hablando de las demás personas.  
*La información de tu red es confidencial.*

## 8.

*Que el amor al servicio sea tu mayor activo.*  
Apoya a tu línea descendente y edifica en todo momento a cada embajador de tu equipo y a tu líder.

## 9.

*Demuestra tu cultura.*  
Tratando a todos con amabilidad y respeto.

## 10.

*Demuestra tu amor por la empresa.*  
Edificando la empresa y respetando sus normas y reglamentos.

## 11.

*La educación es un pilar.*  
Capacita a tu red, difunde el Código de Honor, herramientas y las políticas de la empresa con todo tu equipo, para crear futuros líderes comprometidos.

Nombre, Firma y Fecha

*Yo firmo con mi honor cumplir este código para el crecimiento de mi propio negocio.*

“Somos éxito  
y creamos éxito.”

“Un lema que llevamos en el corazón,  
porque el verdadero éxito se  
trata de servir a través del amor”.

- Elida Mireles Rodriguez  
Fundadora Ismerely

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

ISMERELY es una compañía de venta directa constituida conforme a la legislación de México. Los productos que se suministran son suplementos alimenticios y superfoods y otros productos que ISMERELY puede comercializar ocasionalmente a través del sistema de venta directa multinivel. La venta al por menor de estos productos la realizan Embajadores independientes. Entiendo que estoy celebrando un contrato con ISMERELY para la compra de sus productos como se describe en el presente Acuerdo. Después de que ISMERELY haya aceptado el Acuerdo y considerando aceptar el derecho no exclusivo y el privilegio de comprar y revender los Productos de ISMERELY y promocionar la Oportunidad de Negocio de ISMERELY, yo aquí acuerdo los siguientes términos y condiciones:

- 1.** He leído detenidamente y estoy de acuerdo en cumplir con las Políticas y Procedimientos de ISMERELY y con el Plan de Recompensas Financieras de ISMERELY, ambos incluidos, y que forman parte de estos Términos y Condiciones (estos tres documentos se denominarán de forma colectiva como «Acuerdo»).
- 2.** Entiendo que no debo violar el Acuerdo, para poder recibir los bonos y comisiones de ISMERELY.
- 3.** Entiendo que el Acuerdo, tal y como ahora existe o según sea enmendado, constituye el acuerdo de voluntades completo, vinculante y de mutuo entre ISMERELY y yo.
- 4.** Estoy de acuerdo con el Modelo de Negocio y con los Productos, como está previsto en las Políticas y Procedimientos.
- 5.** Acepto que, como Embajador Independiente de ISMERELY, soy un contratista independiente, tal y como se describe más detalladamente en las Políticas y Procedimientos.
- 6.** Este Acuerdo tiene una vigencia de un año. La política de renovación se explica en el subapartado 1.3 de las Políticas y Procedimientos.
- 7.** Puedo devolver y cambiar los productos según las políticas expuestas en las Políticas y Procedimientos.
- 8.** Todas las disputas y reclamaciones que tengan relación con el Acuerdo se deberán tramitar según las Políticas y Procedimientos.
- 9.** Este Acuerdo se registrará por, y será construido de acuerdo con las leyes de México, sin tener en cuenta los principios reguladores de los conflictos legales.
- 10.** Este Acuerdo se registrará por, y será construido de acuerdo con las leyes de México, sin tener en cuenta los principios reguladores de los conflictos legales.

Fecha, nombre y firma de acuerdo

# POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ISMERELY

(EFECTIVAS A PARTIR DE NOVIEMBRE DEL 2022 )

## APARTADO 1: ISMERELY Y SUS EMBAJADORES

### INDEPENDIENTES

#### 1. BIENVENIDO A ISMERELY

1.1 ISMERELY MULTINIVEL SA DE CV o “ISMERELY” es una compañía de venta directa constituida conforme a la legislación de México, que comercializa sus Productos a través de Embajadores Independientes ISMERELY, entendiendo que estos celebran un contrato con ISMERELY para la compra de los Productos aceptando y considerando que ISMERELY concede el derecho no exclusivo y el privilegio de comprar y revender los Productos y promocionar la oportunidad de negocio de ISMERELY. Por ello, es importante entender que el éxito de cada Embajador Independiente depende de la integridad de las personas que comercialicen los Productos de ISMERELY. Estas políticas y procedimientos se han establecido para pactar una relación profesional entre ISMERELY y sus Embajadores Independientes, así como entre los Embajadores Independientes y sus Clientes.

1.2 Las Partes: ISMERELY es la compañía que se menciona en la Solicitud de Embajador Independiente y el Acuerdo firmado por el Embajador Independiente. En estas Políticas y Procedimientos se denomina, en ocasiones, como «ISMERELY» o la «Compañía» y aquella persona física o moral que firme el Acuerdo se denominará como el «Embajador Independiente».

1.3 Estas Políticas y Procedimientos, junto con la Solicitud de Embajador Independiente de ISMERELY, el Acuerdo y el Modelo de Negocio, como ahora existen o según sean modificados, constituyen el acuerdo completo y vinculante y el entendimiento entre los Embajadores Independientes e ISMERELY.

#### 1.2. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL EMBAJADOR INDEPENDIENTE

1.2.1 Seré honesto y justo en los tratos que mantenga como Embajador Independiente.

1.2.2 Trabajaré de manera activa para establecer y mantener una base de Clientes al por menor.

1.2.3 Llevaré a cabo mi negocio de manera que consolide mi reputación y la reputación positiva que ISMERELY ha establecido.

1.2.4 Seré amable y respetuoso con cada persona con la que me ponga en contacto, durante el transcurso de mis actividades independientes en ISMERELY, y solo me pondré en contacto personalmente o por teléfono con posibles solicitantes y Clientes durante un horario razonable para evitar intrusiones. Cuando realice presentaciones de ventas, deberé darlas por terminadas cuando así lo indique el destinatario.

1.2.5 Cumpliré con mis responsabilidades de líder como Patrocinador, para: el entrenamiento, el apoyo y la comunicación con los Embajadores Independientes de mi organización.

1.2.6 No patrocinaré o intentaré patrocinar a ningún Embajador Independiente, ya sea directa o indirectamente, en cualquier otra organización de ISMERELY.

1.2.7 No participaré en prácticas fraudulentas o ilegales, y no distorsionaré la imagen de los Productos o del Modelo de Negocio de ISMERELY.

1.2.8 Entiendo y declaro que soy el único responsable de las obligaciones financieras y/o legales en las que pueda incurrir durante el transcurso de mi negocio como Embajador Independiente, y que cumpliré con todas las deudas y obligaciones que exige el ser Embajador Independiente.

#### 1.3. PLAZO Y RENOVACIÓN

1.3.1 Plazo. Este Acuerdo tiene una vigencia de un año. Si el Embajador Independiente no renueva anualmente su Acuerdo, se termina de manera anticipada o finaliza, por cualquier motivo el Embajador Independiente perderá, de forma permanente todos los derechos que tiene como Embajador Independiente, por lo que, el Embajador Independiente no podrá vender los Productos u otros beneficios que se deriven de las actividades de su antigua línea descendente. En caso de terminación anticipada, rescisión o no renovación, el Embajador Independiente renuncia a todos los derechos que tiene, incluidos los derechos de propiedad de la antigua organización. Así mismo ISMERELY se reserva el derecho de finalizar todo Acuerdo con previo aviso de 30 días, si la Compañía decide: (1) cesar las operaciones comerciales; (2) disolver la entidad empresarial;

o (3) finalizar la distribución de sus Productos mediante los canales de la venta directa. El Embajador Independiente puede terminar anticipadamente este Acuerdo en cualquier momento y por cualquier motivo, notificándolo por escrito a la dirección empresarial de ISMERELY con 30 días de antelación.

1.3.2 Renovación. Los Embajadores Independientes pueden renovar el plazo de seis meses posteriores a la inactivación el Acuerdo pagando una reinscripción en la fecha de aniversario del Acuerdo o antes.

#### 1.4. DERECHOS DEL EMBAJADOR INDEPENDIENTE ISMERELY

Una vez que ISMERELY haya aceptado el Acuerdo de Embajador Independiente, el Embajador Independiente se podrá beneficiar de las ventajas del Acuerdo de Embajador Independiente, siempre y cuando el Embajador Independiente no incumpla dicho Acuerdo. Estos beneficios incluyen el derecho a: vender los Productos de ISMERELY de conformidad con el Acuerdo; participar en el Modelo de Negocio al Patrocinar a otras personas; recibir publicaciones periódicas y otros comunicados de ISMERELY; participar en las tareas motivacionales y de apoyo, entrenamientos y reconocimientos que patrocina ISMERELY, así como también, participar en concursos promocionales, de incentivo y programas patrocinados por ISMERELY.

#### 1.5. CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Un Embajador Independiente es un contratista independiente y no un empleado o representante de ISMERELY.

#### 1.6. CONDUCTA EMPRESARIAL

Cada Embajador Independiente ISMERELY llevará a cabo sus actividades empresariales bajo una conducta ética y profesional, que refuerce la reputación del Embajador Independiente y la reputación positiva de ISMERELY. Los Embajadores Independientes no mantendrán ninguna conducta en la que ISMERELY u otro Embajador Independiente se vean reflejados negativamente o se vean menospreciados.

## APARTADO 2: CONVERTIRSE EN EMBAJADOR INDEPENDIENTE DE ISMERELY

### 2.1. INSCRIPCIÓN

2.1.1 Condiciones para la solicitud. Para convertirse en Embajador Independiente de ISMERELY y disponer de los beneficios del Modelo de negocio, el solicitante debe tener como mínimo 18 años si se trata de una persona física, o estar debidamente registrado para hacer negocios; y además comprar el Paquete de Inicio.

2.1.2 Solicitud. Al firmar el Acuerdo de Embajador Independiente, el nuevo Embajador Independiente está solicitando convertirse en Embajador Independiente de ISMERELY.

Dicha solicitud deberá estar sujeta a los derechos que aparecen en el subapartado 2.1.3, y en caso de que el solicitante cumpla con lo establecido en la Solicitud de Embajador Independiente.

#### 2.1.3 Inscripción electrónica.

2.1.3.1 Firma y consentimiento. Como parte de tu relación con ISMERELY, queremos asegurar que tiene toda la información que necesita para gestionar de manera efectiva su Red de distribución mediante la oficina virtual. Es necesario su anterior consentimiento para proporcionar la información de manera electrónica. Por lo tanto, antes de inscribirse debe revisar y dar su consentimiento a los términos que se describen a continuación.

2.1.3.2 Acuerdo de Embajador Independiente y registros electrónicos. El Acuerdo completo entre usted y nosotros se hará constar en un "Registro electrónico", tal como se describe en el presente documento. Usted reconoce electrónicamente que está de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de ISMERELY, Los términos y condiciones y el Modelo de Negocio. Estos tres documentos constituyen el "Acuerdo de Embajador Independiente" y se pusieron a su disposición en el momento de la inscripción.

2.1.3.3 Formularios y transacciones. A medida que gestione su Red de distribución, los pedidos de productos se harán en formato electrónico. Además del Acuerdo de Embajador Independiente, los formularios que firma y las comunicaciones que le enviamos pueden estar en formato electrónico. Todos forman parte del Registro electrónico. También podemos usar firmas electrónicas y obtenerlas de usted como parte de nuestras transacciones que realicemos en conjunto.

2.1.4 Derecho de denegación. ISMERELY se reserva el derecho a denegar la Solicitud o renovación de un Embajador Independiente por cualquier motivo, en un periodo de tres meses después de haberla recibido. ISMERELY no aceptará las solicitudes de los Embajadores Independientes que contengan información falsificada de manera intencionada, y dichas solicitudes no serán consideradas válidas.

2.1.5 Notificaciones de cambios. El Embajador Independiente es responsable de informar a la Compañía de cualquier cambio que afecte a la precisión de su Solicitud de Embajador Independiente y a la información posterior que esté relacionada con la información de la cuenta del Embajador Independiente.

En caso de error en su proceso de inscripción se deberá reportar en un plazo no mayor a 24 horas al correo [cumplimiento@ISMERELY.com](mailto:cumplimiento@ISMERELY.com) o a través de soporte en la oficina virtual.

2.1.6 Paquete de Inicio. Como parte de su inscripción, cada Embajador Independiente tendrá a su disposición la compra de un Paquete de Inicio.

### 2.2. BENEFICIO CONTRACTUAL

2.2.1 Mismo núcleo familiar.

2.2.1.1 Los miembros de la familia que residan en el mismo núcleo familiar pueden tener Centros de Negocios separados,

## 2.4. EMPRESAS, SOCIEDADES Y FIDEICOMISOS

2.4.1 Compañías como Embajadores Independientes. Las compañías que estén formadas como personas morales /o fideicomisos pueden solicitar ser Embajadores Independientes, a menos que lo prohíban sus estatutos o la ley. Dichas solicitudes se deben cumplimentar y enviar junto con el Acuerdo de Embajador Independiente, acompañadas por copias de los estatutos, acuerdos de sociedad, documentos de fideicomiso o documentos de la organización.

**2.5. NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CORRECTOS** Una persona o entidad no puede solicitar una Distribución utilizando un nombre ficticio o comercial, o utilizar la identidad de otra persona o entidad que no esté asociada al Embajador Independiente. No se puede introducir un número fiscal o de documento de identidad que no le haya sido asignado a la persona o entidad principal de la oficina virtual.

### 2.6. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Tras la inscripción o solicitud a ISMEREY, el Embajador Independiente deberá proporcionar su número de identificación que haya sido emitido por la autoridad competente y/o número de identificación fiscal. Tras la inscripción, ISMEREY le proporcionará al Embajador Independiente un número de identificación del Embajador Independiente único que utilizará para identificar su Centro de Negocio.

### 2.7. CORRECCIONES Y DE POSICIONAMIENTO O PATROCINADOR

2.7.1 Correcciones. Se puede solicitar el cambio de Posicionamiento o corrección de Patrocinador dentro de un periodo de tres (3) días hábiles desde la fecha de inscripción, esta política se utiliza únicamente para corregir errores producidos al realizar la inscripción y no cuando, por otros motivos, el Embajador Independiente quiera un Patrocinador diferente. se debe notificar dentro de este periodo al departamento correspondiente de ISMEREY, esta deberá incluir una explicación del motivo por el que se ha solicitado dicho cambio. A través del correo: [cumplimiento@ISMEREY.com](mailto:cumplimiento@ISMEREY.com).

### 2.8 GANANCIAS.

Las ganancias se enviarán a la cuenta bancaria registrada en la posición del Embajador Independiente y debe corresponder al dueño del centro de negocio.

### 2.9 NORMA DE ESPERA PARA VOLVER A SOLICITAR

2.9.1 Un antiguo Embajador Independiente y quien mantenga derechos a los beneficios en un Centro de Negocio y que desee solicitar una nuevo Centro de Negocio podrá hacerlo solo después de entregar su renuncia o Notificación de Cancelación de la Red de Distribución original a través de soporte en la oficina virtual o al correo [cumplimiento@ISMEREY.com](mailto:cumplimiento@ISMEREY.com) y esperar seis meses, sin realizar ninguna actividad ni participación en ningún evento de ISMEREY.

2.9.2 Interrupción del periodo de espera. Si el Embajador Independiente en espera realiza una actividad durante el periodo vigente de espera requerido en el subapartado 2.9.1, que pueda indicar que el Embajador Independiente está construyendo un nuevo negocio, se reiniciará el periodo de espera. Los indicios de dichas actividades incluyen, entre otros: asistir a reuniones y promover la oportunidad o Productos en modo alguno.

## APARTADO 3: CUMPLIMIENTO

### 3.1 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Los Embajadores Independientes de ISMEREY deberán cumplir con la legislación y las normativas aplicables en lo referente a la gestión de su negocio.

### 3.2 SIN EXCLUSIVIDAD TERRITORIAL

No existe exclusividad territorial con la finalidad de reclutamiento y, en consecuencia, ningún Embajador Independiente tiene derechos de exclusividad territorial. No existen limitaciones geográficas en la venta de los Productos y el Patrocinio de Embajadores Independientes.

### 3.3 DECLARACIONES DE LOS PRODUCTOS

Documentación Oficial de ISMEREY. Cuando un Embajador Independiente promociona los Productos de ISMEREY, solo puede realizar declaraciones existentes en la actualidad que se encuentren en la Documentación Oficial de ISMEREY, esta puede modificarse cada cierto tiempo y el Embajador Independiente deberá utilizar únicamente la Documentación oficial de ISMEREY actual al promocionar los Productos. Los Embajadores Independientes son responsables de toda la publicidad o declaraciones hechas tanto en línea como fuera de línea al promocionar ISMEREY y sus Productos.

3.3.1 Declaraciones no autorizadas. Los Embajadores Independientes de ISMEREY no realizarán ninguna declaración sobre los Productos directa o indirectamente, que no sea coherente con la Documentación Oficial de ISMEREY.

### 3.4 AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EL NOMBRE Y LA IMAGEN

Al celebrar el Acuerdo, el Embajador Independiente ACTIVO concede a ISMEREY, asociados y agentes, el derecho y la licencia absoluta para utilizar, registrar, fotografiar, publicar, reproducir, publicitar, divulgar, editar y vender, en modo alguno a todos los efectos, su nombre, fotografía, voz, testimonio, información biográfica, imagen y otra información que esté relacionada con el negocio del Embajador Independiente de ISMEREY en materiales de marketing, promocionales, publicitarios y de entrenamiento, ya sean impresos o mediante difusión radiofónica o televisiva, de audio o video, vía internet o en otros medios por un número de veces ilimitado, sin compensación.

El Embajador Independiente renuncia a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar los Materiales Publicitarios, incluidos o complementarios a su Imagen, cuando esta sea con fines de crecimiento, eventos y cualquier otra actividad relacionada únicamente con ISMEREY. El Embajador Independiente exime a ISMEREY de cualquier responsabilidad u obligación que pudiera surgir como resultado de la utilización de su Imagen, incluidos, entre otros, reclamaciones o invasión de la privacidad, violación del derecho de publicidad y difamación (incluidas la calumnia y la injuria). El Embajador Independiente podrá rescindir su autorización de utilizar su Imagen cuando todavía no ha sido publicitada al proporcionar una notificación por escrito a ISMEREY. Los Embajadores Independientes aceptan que toda información aportada por él, incluido su testimonio, es verdadera y fidedigna.

### 3.5 COMPETICIÓN DESLEAL

#### 3.5.1. Restricciones como Embajador Independiente.

3.5.1.1 Prohibiciones de solicitud de Embajadores Independientes y Clientes de ISMEREY. El Embajador Independiente es libre de participar en otros proyectos empresariales (\*\*Excepción de CLUB DIAMANTE) u oportunidades de marketing que estén relacionados con la venta directa, el multinivel o el network marketing, incluidos los programas de afiliados (definidos de forma colectiva como «Network Marketing»). No obstante, el Embajador Independiente no deberá solicitar, reclutar o intentar solicitar o reclutar directa o indirectamente a otros Embajadores Independientes de ISMEREY, incluidos los Embajadores Independientes patrocinados personalmente, Clientes o empleados de ISMEREY para otro negocio de Network Marketing u otra oportunidad que pueda alterar la relación comercial con ISMEREY. Esto incluye las solicitudes generales en las redes sociales del Embajador Independiente, donde los «amigos» incluyen a personas que son Embajadores Independientes. Asimismo, se incluyen las mencionadas afiliaciones del Embajador Independiente con otro negocio de Network Marketing y compartir o socializar la publicación de otra persona que promociona otro negocio de Network Marketing.

3.5.1.2 Venta de bienes o servicios de la competencia a Clientes y Embajadores Independientes de ISMEREY, durante el plazo que dure este Acuerdo, el Embajador Independiente no deberá vender o intentar vender ningún programa, Producto, servicio a Clientes o Embajadores Independientes de ISMEREY que, compitan con Productos de la Compañía. Cualquier programa, Producto, servicio u oportunidad de Network Marketing que se encuentre en la misma categoría genérica que la de los Productos de ISMEREY, se le considera competencia, independientemente de las diferencias en el costo, la calidad u otros factores distintivos que pudieran haber.

## PATROCINIOS E INSTIGACIÓN

3.6.1 Actividad prohibida. En el Network Marketing, es fundamental mantener la integridad de la línea de patrocinio en la organización de un Centro de Negocio. Por lo tanto, el Embajador Independiente conviene abstenerse a involucrarse en un cambio de línea e instigación.

3.6.1.1 El «cambio de línea» se refiere a solicitar y convertirse en Embajador Independiente: (a) cuando ya se es Embajador Independiente, (b) cuando se posee un beneficio contractual en otro Centro de Negocio; y (c) cuando el periodo de espera de la sección 2.9 no haya pasado.

3.6.1.2 La «instigación» se refiere a la solicitud, promesa, ofrecimiento de beneficios u otra manera de contribuir a que otro Embajador Independiente realice un cambio de línea. Las investigaciones suceden, entre otras formas, al ofrecer, mostrar o explicar los Productos o la oportunidad de otra compañía de venta directa a un Embajador Independiente de ISMEREY, ya sea directamente o a través de un medio social que el Embajador Independiente sepa que es frecuentado o que va dirigido a otros Embajadores Independientes de ISMEREY.

3.6.2. Información ficticia. El Embajador Independiente no utilizará el nombre de su cónyuge, concubino o familiar, nombres comerciales, apodos o nombres ficticios, entidades jurídicas, números de identificación emitidos por el gobierno que sean falsos o números de identificación ficticios que eludan esta política. En caso de hacerlo se tomará como «Repatriación» y se tomarán las acciones consecuentes a esto.

3.6.3 Obligación de notificación. Debido a que el cambio de línea y la instigación pueden ser perjudiciales para nosotros y para el Embajador Independiente implicado, el Embajador Independiente tienen la obligación afirmativa de notificar a la Compañía, lo antes posible, si tiene conocimiento o si tiene motivos razonables para sospechar de que otro Embajador Independiente ha incumplido estas cláusulas.

3.6.4 Sanciones por incumplimiento. Si un Embajador Independiente incumple estas cláusulas, la Compañía podrá tomar cualquiera de las medidas pertinentes, podrá: (i) Dar por terminado anticipadamente el presente acuerdo a los Embajadores Independientes en incumplimiento; (ii) Dar por terminado anticipadamente el presente acuerdo a los Centros de Negocio creados como resultado de un cambio de línea (la «Segunda cuenta del Embajador Independiente»); (iii) imponer una multa económica a los Embajadores Independientes implicados; y (vi) dejar el Centro de Negocio inscrito por la Segunda cuenta en el mismo lugar y no cambiar el Patrocinio o Posicionamiento a menos que se requiera por circunstancias atenuantes o de imparcialidad. Sin embargo, la Compañía no tiene la obligación de hacerlo, por lo que cualquier movimiento y la última decisión de la organización quedará a la entera discreción de la Compañía. Los Embajadores Independientes, que estarán sujetos a las soluciones, renuncian a realizar reclamaciones contra la Compañía que surjan o estén relacionadas con la disposición de dicho Centro de Negocio.

Procedimiento para levantar un reporte:

Todos los Distribuidores deberán respetar los lineamientos del Manual de Políticas y Procedimientos además Contrato de Distribución. No obstante, en caso de infracción, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

1. Al detectar una falta, es importante exponer al Distribuidor su conducta, las razones de la falta y sugerirle la dirección correcta para el cumplimiento de las reglas. Por lo general el diálogo termina siendo la mejor solución.
2. Si un Distribuidor entiende las Normas y conviene en cumplirlas, entonces no es necesario informar sobre la violación al Departamento Legal de ISMEREY.

Si el incumplimiento es grave o repetido, o quien haya incumplido no coopera en la búsqueda de soluciones al problema, se debe informar por escrito al departamento de Cumplimiento ISMEREY, especificando:

**Tipo de Reporte:**

- Fraude a Nombre de la Empresa.
- Venta de Producto a menor costo.
- Promoción de otra empresa/ producto.
- Cambio de línea (fuera de lineamientos establecidos).

**Datos de la o las personas que desea reportar:**

- Nombre completo
- Ciudad
- Número de Distribuidor

**Descripción detallada de la falta:** Debe ir firmada por el Distribuidor que reporta la violación, ya que no se dará curso a ninguna denuncia anónima o queja no firmada.

**Anexo de evidencias:** Se hará caso omiso en caso de reportes no comprobables a través de evidencias. notificará a ambas partes los procedimientos a seguir. Habrá oportunidad de presentar pruebas y alegar por escrito lo que se crea conveniente. La resolución al caso se decidirá hasta que haya concluido el tiempo de apelación.

Si la falta no amerita la cancelación del Contrato y/o el procedimiento a acciones legales, pero sin embargo se demuestra el incumplimiento, entonces la pena por ser la primer falta **será la cancelación de pago de comisiones del periodo y la pérdida de todos los beneficios adicionales al Modelo de Negocios que hasta ese momento ISMEREY le haya otorgado, como viajes, financiamientos, o cualquier otro.**

Si se presentara un segundo reporte a nombre del mismo Embajador Independiente, y la causa se comprueba nuevamente, entonces automáticamente se da por revocado el Contrato y se procederá a acciones legales si es preciso.

Al perder su condición como Embajador Independiente, su organización en línea descendente se comprimirá un nivel 90 días después de la fecha de cancelación de su Contrato.

3.6.5 Actividades inmorales. El Embajador Independiente acepta tener una conducta ética y profesional en todo momento, cuando lleve a cabo actividades comerciales de ISMEREY. Por consiguiente, el Embajador Independiente acepta que no participará en una actividad inmoral, ni animará a hacerlo o permitirá en modo alguno que su red participe. A continuación, se muestran ejemplos de una actividad inmoral, algunos de ellos se describen con mayor precisión en el Acuerdo:

3.6.5.1 Realizar declaraciones de los productos que no hayan sido aprobados;

3.6.5.2 Realizar declaraciones de los ingresos que no hayan sido aprobados;

3.6.5.3 Realizar declaraciones falsas o distorsionadas de cualquier tipo, incluidos, entre otros: declaraciones falsas o engañosas o el ofrecimiento de una venta que esté relacionada con la calidad, disponibilidad, clasificación, precio, condiciones de pago, derechos de reembolso, garantías o características de los Productos;

3.6.5.4 Realizar comentarios despectivos sobre otros Embajadores Independientes o sobre la Compañía;

3.6.5.5 Poner a la venta productos en establecimientos de venta al por menor;

3.6.5.6 Utilizar el ID de otro Embajador Independiente sin su expreso consentimiento por escrito;

3.6.5.7 Hacer mal uso de la información confidencial de la Compañía;

3.6.5.8 Cambiar de línea o instigar;

3.6.5.9 Incumplir los requisitos de las ventas y las actividades promocionales;

3.6.5.10 Involucrarse en una actividad previa a la comercialización que no esté autorizada.

3.6.5.11 Incumplir las normas para gestionar el negocio en un mercado que no sea apto para la reventa.

3.6.5.12 Mantener una conducta personal que desacredite a la Compañía y/o a sus Embajadores Independientes.

3.6.5.13 Incumplir los Términos y condiciones.

**3.6.6 ISMEREY NO PROMUEVE LOS CAMBIOS DE PATROCINADOR.**

Por esta razón será sancionado cualquier Embajador que de manera expresa o tácita, provoque un movimiento en redes afectando así a Distribuidores de otras líneas u otros niveles. Todo Embajador tendrá el derecho a revisar el posible desplazamiento de una red dentro o fuera de la línea ascendente. Dicha revisión requieren el permiso por escrito y firmado del Patrocinador y de los 2 primeros Patrocinadores en línea ascendente que estén Activos. Las solicitudes se deberán enviar al Departamento de Cumplimiento para su aprobación. A través de una carta firmada y enviada al correo [cumplimiento@ISMEREY.com](mailto:cumplimiento@ISMEREY.com).

3.6.7 La revisión podría demorar el tiempo que sea necesario y en caso de confirmar el desplazamiento se hará en los próximos 2 periodos posteriores a la autorización.

**3.7 INCUMPLIMIENTO**

El Embajador Independiente no deberá ofrecer la oportunidad de ISMEREY, mediante o en combinación con otro plan de compensación o programa de Posicionamiento, diferente al que se expone específicamente en la Documentación Oficial de ISMEREY. Además, el Embajador Independiente no solicitará o animará a otros Embajadores Independientes, actuales o posibles, a participar en ISMEREY de otro modo que difiera del programa que se expone en la Documentación Oficial de ISMEREY. Independientemente del rango del Embajador Independiente este no solicitará o animará a otros Embajadores Independientes actuales o posibles a celebrar un acuerdo, contrato o afiliación, diferente al que ISMEREY ofrece, para convertirse en Embajador Independiente de ISMEREY. Asimismo, el Embajador Independiente no solicitará o animará a que otros Embajadores Independientes actuales o posibles realicen una compra o pago a una persona u otra entidad para participar en el Modelo de Negocios de ISMEREY, diferente al pago o compra identificados como aconsejados o solicitados en la Documentación Oficial de ISMEREY y solo en la medida en la se les permita bajo la legislación aplicable.

3.7.1 Si un Embajador Independiente viola en forma grave o repetida los términos del Manual de Políticas y Procedimientos, ISMEREY se reservará el derecho de suspender o no, los beneficios y el pago de Comisiones, mientras se lleva a cabo la investigación, además de imponer la sanción desde la suspensión de comisiones, rango, o viajes, hasta la cancelación definitiva del contrato.

3.7.2 Si se comprueba la falta, de manera inmediata se da por cancelado de manera definitiva el Contrato, y se suspenderá el pago de Comisiones.

3.7.2 Si no se comprueba la falta, ISMEREY se obliga a restituirle las Comisiones que dejó de percibir mientras duró la suspensión.

**3.8 OBLIGACIÓN DE ENTRENAMIENTO**

Se anima a los Embajadores Independientes a que entrenen adecuadamente a los Embajadores Independientes que patrocinen. El «entrenamiento adecuado» incluirá, entre otros, la educación relacionada con las Políticas y Procedimientos, el Modelo de Negocio, la información de los Productos, buenas prácticas comerciales, estrategias de ventas y una conducta empresarial ética. El Patrocinador debe mantener una asociación de liderazgo profesional continuada con los Embajadores Independientes de su organización, y debe cumplir con la obligación de desempeñar, de buena fe, una función de supervisión en las ventas o distribución de las ventas o entregas de los Productos que van dirigidas al consumidor final.

**3.9 PRIVACIDAD**

Los Embajadores Independientes deben cumplir con la legislación sobre la protección de datos y privacidad aplicables, incluida la legislación sobre las notificaciones de violaciones de seguridad.

Los Embajadores Independientes deben tomar las medidas adecuadas para salvaguardar y proteger la información privada, incluidos, entre otros, los números de la tarjeta de crédito proporcionados por el Cliente al por menor, posibles Clientes al por menor u otros Embajadores Independientes. Los Embajadores Independientes deben tratar dicha información con estricta confidencialidad. Los Embajadores Independientes son los responsables del tratamiento y almacenamiento seguros de todos los documentos que puede contener dicha información privada. Los Embajadores Independientes deben adoptar, aplicar y mantener salvaguardias administrativas, técnicas y físicas, para proteger de amenazas o peligros anticipados y garantizar la seguridad de la información confidencial y los datos del Cliente. Las garantías adecuadas incluyen, entre otros: (i) la encriptación de datos antes de transmitirlos electrónicamente; (ii) el almacenamiento de registros en un lugar seguro; (iii) la protección con contraseña de archivos informáticos; o (iv) la destrucción de los documentos impresos que contengan información confidencial o datos del Cliente. Los Embajadores Independientes deberán retener la documentación que contenga dicha información solo durante el tiempo que sea necesario para completar la transacción. Los Embajadores Independientes deberán eliminar los registros electrónicos e impresos que contengan datos del Cliente y otra información confidencial después de su uso, adoptando las medidas necesarias para destruir la información mediante: (a) triturar; (b) borrar y eliminar de forma permanente; u (c) otra modificación de los datos del Cliente e información confidencial de esos registros, para hacer que no sean legibles, reconstruibles y descifrables por ningún medio.

**3.10 DENUNCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS**

Los Embajadores Independientes que observen el incumplimiento de una política por parte de otro Embajador Independiente deben enviar un reporte por escrito del incumplimiento al Departamento de Cumplimiento de ISMEREY, a través de soporte en la oficina virtual o a través del correo electrónico [cumplimiento@ISMEREY.com](mailto:cumplimiento@ISMEREY.com). Dichos documentos deben incluir la firma del Embajador Independiente y la identificación de usuario. Las denuncias anónimas no se aceptarán bajo ninguna circunstancia. No se admitirán llamadas telefónicas en dichos asuntos, ya que la documentación se debe presentar por escrito, tanto la que presente la parte o partes demandantes como en última instancia, la del individuo o los individuos que hayan sido citados por el incumplimiento de una política. En el informe, se deberán incluir los detalles del hecho, tales como, el número de veces que ha tenido lugar, las personas involucradas, los testigos y cualquier otro documento justificativo.

**APARTADO 4: CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE UN CENTRO DE NEGOCIO**

**4.1. SUCESIÓN TRAS FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD**



4.1.1 Políticas y Procedimientos. Tras el fallecimiento de un Embajador Independiente, el Acuerdo y los derechos del Embajador Independiente pasarán a su heredero o herederos legítimos, de acuerdo al nombre puesto en la Sucesión de Derechos en la solicitud de afiliación o a través de la oficina virtual. Conforme a la legislación, siempre que el heredero califique para ser Embajador Independiente. Sin embargo, ISMEREY no admitirá dicha transferencia hasta que el heredero haya enviado a ISMEREY un formulario de transferencia de negocio cumplimentado, reflejando la nueva propiedad, junto con una copia certificada de la partida de defunción y un testamento o fideicomiso legal u orden judicial que designe al heredero legal. Una vez cumplidos los requisitos de la Compañía para que se realice la transferencia adecuadamente, El Centro de Negocio será transferida a su heredero. El sucesor tendrá entonces todos los derechos y obligaciones.

4.1.2 Compañías. Cuando el Embajador Independiente es una compañía, y el único dueño de esa compañía muere, y a menos que no se adjudique de otro modo por un tribunal, la transferencia de El Centro de Negocio de la compañía a un heredero o herederos legítimos que estén interesados en la compañía deberá realizarse conforme el apartado 4.1.1.

## 4.2. DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

4.2.1 Requisitos. Durante el proceso de disolución de la entidad, ambas partes deberán adoptar uno de los siguientes métodos de funcionamiento:

4.2.1.1 Una de las partes puede, con el consentimiento por escrito de la otra u otras partes y con el de ISMEREY, gestionar el centro de negocio de ISMEREY, aceptando el acuerdo directa y exclusivamente con el otro accionista, socio o fideicomisario.

4.2.1.2 Las partes pueden continuar gestionando el centro de negocio de ISMEREY conjuntamente, sin que se produzcan modificaciones en el negocio, mediante el cual ISMEREY pagará las compensaciones del mismo modo que se pagaba antes del proceso de disolución.

4.2.2 Pago de las Comisiones. ISMEREY no dividirá las Comisiones entre miembros de entidades disueltas; el pago de las ganancias se realizará de forma habitual. En el caso de que las partes de una disolución en proceso sean incapaces de resolver una disputa sobre la disposición de las Comisiones o la propiedad de El Centro de Negocio, no se producirá ningún cambio en el Acuerdo de Embajador Independiente, ni en los pagos hasta que lo ordene un tribunal de la jurisdicción competente. Los reconocimientos y premios se llevarán a cabo por la Compañía, conforme a las prácticas anteriores del Embajador Independiente, a menos que se produzcan circunstancias extraordinarias que requieran un enfoque diferente, el cual será determinado a entera discreción de la Compañía.

4.2.3 Normativa de los seis meses de espera. En el caso de la disolución de una entidad jurídica, aquellos que posean un beneficio contractual en la entidad jurídica deberán esperar seis meses naturales desde la fecha de la disolución final, antes de volver a inscribirse como Embajadores Independientes. En cualquier caso, el antiguo Embajador Independiente, no tendrá derecho a ningún Embajador Independiente de su antigua organización o a ningún antiguo Cliente, y deberá desarrollar un nuevo negocio como lo haría un nuevo Embajador Independiente.

## APARTADO 5: PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y LA OPORTUNIDAD DE ISMEREY

### 5.1. VENTA DE PRODUCTOS

5.1.1 Presentaciones de ventas. En las presentaciones de ventas, los Embajadores Independientes deberán identificarse a sí mismos, además deberán identificar los Productos y el motivo de su negocio para con los posibles Clientes. Los Embajadores Independientes no podrán utilizar una práctica de ventas que induzca a error, o que sea fraudulenta o desleal. Las explicaciones y demostraciones que se ofrezcan de los Productos deberán ser precisas y completas en todos los aspectos, incluidos, entre otros, el precio, los plazos de pago, los derechos de negocio, garantías y servicios posventa y de entrega.

5.1.1.1 Los contactos que se realicen tanto de manera personal como vía telefónica se deberán realizar de forma responsable y durante un horario razonable, para evitar que haya intromisión. Los Embajadores Independientes deberán de interrumpir una demostración o presentación de ventas, en el momento que lo solicite un Cliente.

5.1.1.2 Los Embajadores Independientes no deberán abusar de la confianza de los Clientes, deberán respetar la falta de experiencia comercial de los Clientes y no deberán aprovecharse de la edad, enfermedad, falta de entendimiento o falta de conocimiento de la lengua.

5.1.1.3 Los Embajadores Independientes no deberán, directa o implícitamente, menospreciar a otra compañía o Producto. Los Embajadores Independientes deberán abstenerse de realizar comparaciones que puedan inducir a error y que sean incompatibles con los principios de competencia leal. Los puntos de la comparación no se deberán seleccionar de una manera desleal y deberán basarse en hechos que puedan ser corroborados.

5.1.1.4 Cuando se renta una instalación para una reunión, el costo de la asistencia de los Embajadores Independientes y sus invitados se deberá limitar al que sea razonablemente necesario para cubrir los costos directos de la reunión. Dichas reuniones no están destinadas a proporcionar un ingreso a los Embajadores Independientes.

5.1.1.5 Las presentaciones de ventas deben limitar el contenido específico a los Productos de ISMEREY y la oportunidad de negocio.

5.1.2 Precio público. ISMEREY proporciona un precio público obligatorio que se deberá respetar en todo momento. Los Embajadores Independientes no están autorizados a anunciar ningún precio por debajo del precio al por mayor; no obstante, los Embajadores Independientes pueden negociar por privado y vender los Productos de ISMEREY a sus Clientes.

5.1.3 Factura de compra. Después de cerrar una venta cara a cara, el Embajador Independiente le entregará al Cliente una nota de compra detallada.

### 5.2. DECLARACIONES

Esta sección describe las declaraciones de los Productos y la oportunidad que el Embajador Independiente puede realizar y las limitaciones. Asimismo, se explican los tipos y métodos publicitarios que el Embajador Independiente puede utilizar a la hora de construir su negocio de ISMEREY.

5.2.1 Declaraciones sobre los Productos. El Embajador Independiente puede realizar declaraciones sobre los Productos que se encuentren en la Documentación Oficial de ISMEREY. El Embajador Independiente no podrá realizar declaraciones sobre los Productos haciendo alusión a curas milagro y/o exagerando los beneficios del mismo, al igual evitar palabras como “cura”, “ayuda”, etc.

5.2.2 Declaraciones sobre la Oportunidad, el estilo de vida y los ingresos. Los Embajadores Independientes deben describir de manera veraz y leal el Modelo de Negocio.

5.2.2.1 No se deben realizar declaraciones de los ingresos pasados, posibles o actuales a los Embajadores Independientes posibles o actuales. Los Embajadores Independientes tampoco podrán utilizar sus propios ingresos como indicador del éxito asegurado para otras personas.

5.2.2.2 Queda bajo su propio riesgo mostrar pagos de Comisiones, o declaraciones o representaciones de ingresos específicas cuando estén reclutando o representando de otro modo la oportunidad.

5.2.2.3 Las imágenes de los premios monetarios no se podrán publicar en línea o de otro modo para promocionar la oportunidad. Ajenos a los propios, bajo su propio riesgo.

### 5.3. MATERIALES PUBLICITARIOS

Puesto que muchos de los aspectos de la oportunidad y los Productos de ISMEREY están regulados, es importante cumplir con la legislación que regula la publicidad. La Compañía hace todo lo posible por cumplir con la legislación de la publicidad, y espera lo mismo de cada Embajador Independiente.

5.3.1 Uso de los materiales aprobados. En las presentaciones de los Productos y/o el Modelo de Negocio y la oportunidad de ISMEREY, solo se podrá utilizar la Documentación Oficial de ISMEREY. La Documentación de ISMEREY no se podrá reproducir o reimprimir sin el previo consentimiento por escrito del Departamento de Cumplimiento de ISMEREY. Para obtener la aprobación del material publicitario propuesto se deberá enviar un correo electrónico al Departamento de Cumplimiento de ISMEREY. Una vez que se obtenga la aprobación, no se podrán realizar modificaciones o cambios en el texto. Si se realiza algún cambio, el nuevo material se deberá enviar para su aprobación. Siendo en este sentido, para su tramitación, los Embajadores Independientes deberán conceder cuarenta y ocho horas desde que haya sido recibido para que pueda ser aprobado por ISMEREY, a través del correo: [cumplimiento@ISMEREY.com](mailto:cumplimiento@ISMEREY.com).

5.3.2 Publicidad electrónica. Los materiales aprobados de ISMEREY solo se podrán utilizar en el lugar de un anuncio impreso o electrónico, o a través de la radio, televisión, internet u otros medios. Los carteles, los materiales de exposiciones comerciales y otros materiales promocionales relacionados deberán ser aprobados con antelación y por escrito por ISMEREY. Los artículos del sitio web corporativo y del sitio web replicado se podrán descargar con fines publicitarios.

### 5.4. MARCAS REGISTRADAS Y DERECHOS DE AUTOR.

5.4.1 Propiedad. El nombre de ISMEREY y el nombre de los Productos y programas de la compañía son marcas registradas y propiedad de la Compañía. La compañía destina una serie de recursos significativos para la aplicación, el mantenimiento y la conservación de sus marcas registradas y derechos de autor.

5.4.2 Uso autorizado. Los Embajadores Independientes ACTIVOS podrán utilizar las marcas registradas solo con una autorización por escrito de la compañía. El Embajador Independiente no podrá utilizar los nombres de la Compañía, nombres, logos, correos electrónicos, imágenes o nombres de la marca o cualquier frase distintiva que utilice la Compañía, para promover el negocio de ISMEREY del Embajador Independiente, sin el consentimiento por escrito de la Compañía. Si se concede dicho permiso, en el caso de que la Compañía cambie o abandone una de estas marcas registradas o nombres comerciales, el Embajador Independiente se compromete también a cambiar dichas marcas registradas o nombres comerciales. Con el fin de proteger los derechos de la Compañía, el Embajador Independiente no podrá obtener, mediante el registro de una patente, una marca registrada, nombre de dominio de internet o derechos de autor, ningún derecho, titularidad o interés en, o para, los nombres, marcas registradas, logos o nombres comerciales de la compañía y de sus Productos.

5.4.3 Daños. Los Embajadores Independientes son responsables ante la compañía por los daños y perjuicios resultantes de su uso indebido de los nombres comerciales, marcas registradas, derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual de la compañía, o de cualquier tipo, excepto que esté autorizado específicamente por estas Políticas y Procedimientos o aprobado por escrito por la compañía.

5.4.4 Derechos de autor. La Compañía tiene derechos de autor sobre la documentación, cintas de audio o de video, materiales de sitios web de internet y programas de la Compañía, por lo cual, solo se podrán reproducir con el previo consentimiento por escrito de la Compañía.

## 5.5 Publicidad en internet y sitios web

5.5.1 Sitios web replicados de ISMEREY. Excepto como se describe en este subapartado, solo se puede utilizar el programa del sitio web replicado de ISMEREY para publicitar y vender los Productos o la oportunidad de ISMEREY en los sitios web. Los sitios web replicados deberán funcionar sin problemas y redirigir al sitio web oficial de ISMEREY, dando al Embajador Independiente una presencia en internet profesional y aprobada por ISMEREY.

5.5.2 Sitios web no autorizados. El Embajador Independiente no puede autorizar su propio sitio web o utilizar uno, o utilizar descripciones de nombres, logos o Productos de ISMEREY para promover, directa o indirectamente, los Productos, la oportunidad o los servicios de ISMEREY en un sitio web. Las plataformas de venta minorista de terceros (como Mercado Libre, Amazon, Alibaba.com, etc.) y los sitios de subastas (eBay) y sitios de redes sociales (p. ej., Facebook Marketplace, Wish, etc.) no son canales de distribución autorizados y no se deberán utilizar para vender los Productos de ISMEREY.

5.5.3 Medios sociales. Los Embajadores Independientes pueden utilizar los sitios de redes sociales, blogs y otros medios sociales, aplicaciones y otros sitios con contenido que se base en la participación del usuario y el contenido generado por el usuario, foros, tableros de anuncios, wikis y podcast (p. ej., Facebook, Twitter, Flickr, etc.) para (1) comunicar información preliminar sobre ISMEREY o la relación del Embajador Independiente con la Compañía, (2) dirigir a los usuarios al sitio replicado de ISMEREY.

5.5.4 Publicidad mediante grupos informativos y correos electrónicos. El Embajador Independiente que envíe correos electrónicos de folletos inapropiados o que no hayan sido solicitados, o que emplee servicios de mensajería para tales fines, es plenamente responsable de toda la información que esté relacionada con los Productos y el programa de marketing, que no esté expresamente contenida en los materiales publicitarios y promocionales que proporcione directamente ISMEREY.

Los correos electrónicos no deseados, así como las llamadas no deseadas, que no estén en conformidad con la legislación están completamente prohibidos. Los Embajadores Independientes no podrán difamar, abusar, acosar, acechar, amenazar o cualquier otro tipo de violación de los derechos legales (como los derechos de privacidad y publicidad) de los demás; Los Embajadores Independientes no podrán publicar, cargar, distribuir o comunicar un tema, nombre, material o información que sea inapropiado, blasfemo, difamatorio, ilícito, obsceno, indecente o ilegal.

5.6 Canales de venta autorizados; establecimientos de venta al por menor; establecimientos de servicios

5.6.1 Establecimientos de servicios. El Embajador Independiente podrá, tras la aprobación del Departamento de Cumplimiento de ISMEREY, ofrecer Productos a través de canales comerciales que se exponen en este Acuerdo, siempre que estos no sean grandes cadenas, que se definen como tres o más instalaciones en la cadena. No deberá haber letreros publicitarios en el exterior del establecimiento. Los letreros que se encuentren en el interior deben indicar que los Productos los ofrece un Embajador Independiente de ISMEREY.

## 5.7 FERIAS COMERCIALES

5.7.1 Los Embajadores Independientes pueden promover, mostrar y vender los productos y la oportunidad de ISMEREY en ferias comerciales, exposiciones profesionales, eventos, mercados y otros foros públicos aprobados. Antes de retener un espacio o de enviar un depósito a los organizadores del evento, los Embajadores Independientes deben obtener primero la aprobación de ISMEREY para asegurarse de que ningún otro Embajador Independiente haya confirmado su asistencia al evento.

5.7.2 Se concederá la aprobación para un máximo de tres stands separados que estén gestionados por Embajadores Independientes. La aprobación se dará en el orden en el que se reciban las solicitudes. La aprobación solo se concederá para el evento y las fechas especificadas, a menos que el evento sea un mercado regular y continuo, en cuyo caso se concederá la aprobación "continua" hasta que sea cancelada o revocada. Cualquier solicitud para participar en eventos futuros se debe presentar de nuevo para su aprobación. La asistencia previa a un evento no garantiza la aprobación de la asistencia futura del Embajador Independiente a cualquier evento.

5.7.3 El Embajador Independiente debe usar letreros, documentación, material promocional y publicidad que estén aprobados en los eventos. El Embajador Independiente debe indicar claramente que es un Embajador Independiente de ISMEREY. Los Embajadores Independientes están obligados a gestionar stands exclusivos de ISMEREY en eventos, lo que significa que no se puede ofrecer ningún otro producto o servicio en el stand.

5.7.4. ISMEREY no ofrece cobertura de responsabilidad civil u otro tipo de seguro que a veces se requiere para participar en tales eventos. Dicha cobertura, en caso de que sea necesaria, será responsabilidad del Embajador Independiente.

(Uso de Logos)

## 5.8 CUIDADO DEL PRODUCTO Y CONTROLES DE CALIDAD

5.8.1 El Embajador Independiente debe vender los Productos en su embalaje original. Está prohibido manipular, desfigurar o alterar de cualquier otro modo el número de serie, código UPC, código QR u otra información de identificación que se encuentre en los Productos o en su embalaje. El Embajador Independiente no puede quitar, traducir o modificar el contenido de ninguna etiqueta o documentación que acompañe a los Productos.

5.8.2 Inspección de productos. Inmediatamente después de la recepción de los Productos, el Embajador Independiente inspeccionará los Productos en busca de daños, defectos u otras disconformidades (colectivamente denominados como "Defectos"). Si se identifica algún Defecto, el Embajador Independiente no podrá ofrecer el Producto a la venta y deberá reportarlo inmediatamente a ISMEREY, ya sea enviando un ticket a través de la oficina del Centro de Ayuda o llamando al Servicio de Atención al Cliente.

# PROCEDIMIENTOS

## 6.1 ENVIO DE PEDIDOS

6.1.1 Atención de pedidos. Nuestra atención y servicio es parte de los valores fundamentales. De antemano sabemos que la existencia de producto es vital para el buen funcionamiento de nuestros negocios al igual que la llegada de sus pedidos en tiempo y forma a sus domicilios. Toma en cuenta los siguientes puntos a la hora de elaborar tus pedidos a Call Center.

1. El horario de atención de parte de nuestro servicio de Atención al Cliente es de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. con un horario de comida de 2:30 p.m. a 3:30 p.m.
2. Una vez hecho el pedido y verificado el pago. La salida del pedido será al día siguiente, hábil.

Haz tu pedido a través de tu Oficina Virtual en <http://www.ismerely.me> o a través de la App Oficial de Ismerely para agilizar tu pedido. Una vez que lo hayas hecho pasa tu código de referencia a la ejecutiva de atención a cliente que te atiende. El código de referencia consta del ID del cliente y el número de pedido.

### Ejemplo de cómo se muestra en la plataforma:

1. Envía tu comprobante con tu ejecutivo de atención al cliente. Para confirmar tu pedido y te envíen tu número de guía.

- Solicita la guía de rastreo con tu ejecutiva de atención al cliente al día siguiente de que hayas hecho tu pedido.
- La paquetería tiene un costo de \$232.00 pesos, por Tres Guerras, las demás paqueterías se cotizan independiente.
- Para adquirir la paquetería gratuita será necesario hacer al menos un pedido mínimo de \$5, 676.00 en una sola persona.
- En caso de hacer pedidos consolidados (es decir a nombre de diferentes personas) el monto mínimo para envío gratuito será de \$17,028.00.

6.1.2 Reposición por faltante. De no tener existencia la empresa esta obligada a notificarle al momento de hacer su pedido. En caso de haber un reporte de logística de producto se deberá notificar con el área de servicio a cliente poniendo una queja a través del área de **Soporte** en la Oficina Virtual.

## 6.1 GARANTIA DE FABRICACIÓN

Y el producto le será repuesto en su próximo pedido. Todos los productos Ismerely cuentan una Garantía de Satisfacción Total de 30 días calendario, la cual se contempla a partir de la fecha de la compra (según factura de venta), brindando así la posibilidad a cada consumidor de que compruebe y decida si el producto adquirido cumple con sus expectativas y desea seguir utilizándolo. Si el producto tiene algún defecto de fabricación, este podrá ser devuelto y obtener así una reposición o el reembolso de dinero.

6.1.1 La garantía de fabricación, dependiendo de la línea de producto podrá ser por medio de reparación, reemplazo producto.

6.1.1.1 En caso de reposición por calidad del producto, se deberá notificar a la empresa para cambio de producto. Los cambios se hará únicamente si empaque y/o envase del producto esta dañado. Con al menos un 70% del contenido del producto.

6.1.1.2 El embajador independiente puede solicitar una reposición de producto por merma en un plazo no mayor a 8 días después de la facturación del mismo.

6.1.1.3 Si el solicitante es un cliente Ismerely no registrado deberá contactar a el empresario independiente que le vendió el producto.

6.1.1.4 La reposición se hará a través del punto de venta más cercano o a través de Call center en el próximo envío.

6.1.1.5 La solicitud de reposición por faltante se hará a través del área de servicio a cliente, poniendo un reporte a través del apartado de **Soporte** en la Oficina Virtual.

## APARTADO 7. COMISIONES

7.1. Periodo. El periodo de impacto de facturas es del 26 del mes al 25 del mes inmediato posterior. Es decir, el 25 de cada mes se efectúan los cierres del periodo.

Los periodos se van nombrando a través de sistema de acuerdo al año y mes de término del periodo. Es decir, 2210 (22 - el año) (10 - mes / octubre).

7.2. Pago de comisiones. El pago de comisiones se hace el 10 de cada mes.

7.2.1 Para cobrar comisiones deberás de hacer la solicitud de comisiones una vez haber concluido el periodo. A través del botón de “Pagar Comisiones” al final del apartado de **Bonificaciones** de la Oficina Virtual.

7.2.2 Verificación de datos. Para el pago de comisiones es necesario tener los datos de asimilado completos y verificados. **(1) RFC con Homoclave, (2) CURP con Homoclave, (3) Cuenta CLABE (No tarjetas o números de cuenta), (4) Nombre del Banco.** El llenado y verificado de los datos es, únicamente, a través de la plataforma virtual en el apartado de “Mis Datos”. Una vez verificados, el sistema de pagos correrá automáticamente.

### Pasos para verificar tu cuenta:

1. Ve a tu oficina virtual. Puedes entrar en la siguiente [liga con tu id y tu contraseña](https://ismerely.me/LoginSalesForce.php).
2. Da click en el menú superior izquierdo que se encuentra en tu pantalla. Desglósalo, y te aparecerá tu nombre completo. Ahí, da clic en la sección de “MIS DATOS”
3. Se desglosará toda tu información. Rellena la información previamente solicitada. Puedes tomar de tu INE tu CURP para que llenes este espacio correctamente. Te sugerimos hacer un preverificación de tu RFC previo a llenarlo, en la siguiente [página: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/operacion/29073/verifica-si-estas-registrado-en-el-rfc](https://www.sat.gob.mx/aplicacion/operacion/29073/verifica-si-estas-registrado-en-el-rfc)

Una vez que hayas llenado correctamente los campos, escribimos al siguiente WhatsApp para revisar el estatus de verificación de tus datos. Envíanos tu captura de pantalla en donde estás llenando tus datos para acelerar el proceso de verificación (Estamos trabajando para que esta verificación sea automática a través de tu plataforma).

Área de Bancos y Comisiones: WhatsApp (462) 335 4564

7.2.3 Los depósitos de comisiones se hacen única y exclusivamente a la cuenta del propietario del centro de negocios.

7.2.4 Ismerely reserva el derecho de verificar en cualquier momento el correo y/o teléfono suscrito en los datos del Embajador Ismerely con el fin de verificar los datos del mismo.

7.3 Comisiones con factura. En caso de tener comisiones mayores a \$15,000.00 MXN. Será estrictamente necesario emitir una factura a nombre de **ISMERELY MULTINIVEL SA DE CV** (datos de facturación adjuntos) por el pago de comisiones del periodo corriente.

#### Datos de Facturación:

Razón social: ISMERELY MULTINIVEL SA DE CV

RFC: IMU2201033D6

Dirección: Gómez Morin 3506, Las Heras, Irapuato, Gto.

C.P. 36640

Correo: ism.fact1@gmail.com

Es decir, el “Distribuidor Independiente” deberá darse de alta ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) como RIF con actividad como “Comisionista” y entregar mensualmente su comprobante fiscal.

7.4. Pago de Comisiones con Billetera. Esta pago se refiere, que puedes cobrar comisiones con producto y calificarlo total o parcialmente en cualquier persona de la organización.

7.4.1 En caso de requerir comisiones en producto, se deberá hacer por la totalidad del monto de comisiones. Es decir, realizar el pedido en una sola exhibición, en cualquiera de nuestros centros de atención a clientes.

7.4.2 La fecha para el pago de comisiones con producto es del 28 de cada mes al 5 del mes inmediato posterior.

7.4.3 El pago de comisiones en producto tiene un rendimiento por inversión del 10% extra a la comisión neta. Esta inversión es totalmente comisionable.

7.4.4 El pago de comisiones se guarda en billetera únicamente por 3 meses. Una vez pasado este plazo, la empresa no se hace cargo sobre el pago de comisiones resagados en billetera.

## APARTADO 8. CENIS ISMERELY

8.1 Los Centros de Entrega Ismerely, pertenecen única y exclusivamente a la empresa. En el caso de los Centros de Apoyo Independientes, la empresa se reserva el derecho colocación de los mismos.

8.2 En Ismerely nos preocupa la experiencia de atención al cliente. Es importante tomar en cuenta los siguientes puntos referentes a la administración y experiencia del cliente en nuestros Centros de Entrega Ismerely.

### Reglas generales

El personal del punto de venta es exclusivo sobre la atención de pedidos. En caso de solicitar algún otro tipo de información (revisión de puntos personales o grupales, comisiones, etc.) o altas de personas, favor de revisarlo a través de tu oficina virtual.

Sobre reportes de atención al cliente o faltas al código de ética por parte de nuestro personal (No darle su factura, tener red, etc.), repórtelo al WhatsApp (462) 601 1759 o al correo [cumplimiento@ismerely.com](mailto:cumplimiento@ismerely.com)

Ayúdanos a mejorar tu experiencia, contestando nuestra encuesta de calidad en:

**El siguiente QR:**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQo1e\\_F2fgd3NvGFigWqMP1yxBjPkG8w5AaNuwxq\\_XM2IKQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQo1e_F2fgd3NvGFigWqMP1yxBjPkG8w5AaNuwxq_XM2IKQ/viewform)

Respeto al personal, ellos están para atenderte y también merecen respeto.

Está prohibida la prospección o reclutamiento dentro del centro de distribución, de personas ya inscritas a la empresa, en caso de vivir alguna situación repórtelo al WhatsApp (462) 601 1759 o al correo corporativo@ismerely.com.

No dejes a tus invitados solos, habla sobre tu profesionalismo.

8.3 Sistema De Gestión De Turnos. Con el fin de mejorar nuestra experiencia de servicio al cliente, se maneja de la siguiente manera:

1. Al llegar a la sucursal, se sacará un turno. Se trabaja también mediante diversas filas, esto dependiendo del servicio que requiera, el motivo por el que acudan a la sucursal y la demanda que haya en ese momento. Al solicitar su ficha le indicarán dónde debe formarse.

2. Para solicitar un turno es necesario tener el número de pedidos que se van a realizar, ya que este dato se agrega a la hora de pedir la ficha.

3. Una vez que se hayan acabado el número de pedidos que solicitó previo a la solicitud del turno, no se podrá solicitar otro pedido y se tendrá que pedir una nueva ficha.

4. Las fichas personales y se les otorga al embajador que realizará las compras.

5. El horario para solicitar fichas es de 9:00 a.m. a 5:30 p.m.; Hora en la que se entrega la última ficha para continuar atendiendo hasta finalizar la fila. (Los horarios varían de acuerdo con el CENI o CEDA)

6. Todas las personas que tengan ficha hasta las 5:30 p.m. Serán atendidas sin importar la cantidad que se encuentre aún en espera o la hora a la que les toque pasar. (Los horarios varían de acuerdo con el CENI o CEDA)

7. Al llegar a caja, la persona ya deberá tener **listo el número de ID y pedido** de las ventas que querrá realizar, en caso de no estar preparado se dará espacio al siguiente turno.

8. Las fichas o turnos se entregan a la llegada del cliente para que así se disponga a ubicar su lugar en la fila, haciendo énfasis nuevamente que las fichas son personales, por lo tanto no se permite “apartar lugares”.

9. Queda prohibido el ingreso de distribuidores que no tengan turno en la fila, al punto de venta.

10. Se deberá estar alerta al momento en el que le tocará su turno ya que de no estar presente se continuará con el siguiente

11. En caso de no contar con algún producto se les notificará para que durante su tiempo de espera puedan optar por alguna otra alternativa.

Mantenerse atento al momento de realizar su pedido, al confirmarle ID, su pedido y su monto de pago. Ya que una vez facturado no es posible hacer cambios. Por ello se le solicita no realizar llamadas al estar realizando su pedido y evitar distracciones con algún otro motivo.

### 8.4 La fila rápida se manejará de la siguiente manera:

1. El pedido se elabora únicamente a través de tu oficina virtual.

2. La caja de fila rápida atenderá como prioridad a las personas que ya lleven sus pedidos hechos.

3. No se permite hacer cambios de pedidos o piezas en la fila rápida.

4. Es necesario llevar los códigos de pedido a la mano.

5. Los pedidos hechos a través de la plataforma únicamente duran 6 horas en apartado, una vez que se cancele, se tendrá que volver a realizar.

## 8.4 ENTREGA DE COMISIONES

1. La fecha de pago de comisiones es del 1° al 5 de cada mes. Se realiza el pago de comisiones del periodo recién cerrado para cobro únicamente con producto (revisar aviso importante).

2. El día 15 se pagan comisiones de periodos rezagados y bonos por rangos.

3. Para cualquier cobro es necesario acudir con una identificación oficial original (INE, pasaporte o licencia de conducir) y en caso de acudir por comisiones rezagadas tener claro cuáles son los periodos pendientes.

4. En caso de no poder acudir personalmente, se deberá llevar una copia de la credencial de elector con la sesión de derechos de cobro de comisiones firmada con fecha actual en la cual se están solicitando las comisiones. Al igual, se deberá mandar un mensaje previo del interesado al encargado del punto de venta. Y la persona a la que se le están cediendo los derechos, también deberá llevar su credencial de elector para corroborar su identidad.

5. Es importante aclarar esto, ya que de no cumplir con este requisito no podrá ser atendido sin importar su tiempo en fila.

## 8.5 REGLAMENTO DE LA SALA DE CAPACITACIÓN

El presente reglamento, tiene por objeto normar el uso y funcionamiento de la sala de capacitación de la empresa, en los distintos Centros de Distribución.

### 8.5.1 FUNCIONES DE LA SALA

Llevar a cabo capacitaciones, reuniones, firmas de acuerdos, presentación de talleres, conferencias y demás actividades derivadas de la constante preparación de los distribuidores de la empresa Ismerely Multinivel.

**El uso de la sala y la agenda de esta, no son exclusivos de ningún líder u organización, en ninguno de nuestros Centros de Distribución.** Ismerely se reserva el derecho de admisión de personas o el préstamo para el uso de la sala, de acuerdo con los lineamientos aquí establecidos, así como la programación. Los horarios de la sala dependen del centro de distribución.

En caso de necesitar la sala quien la pida será el responsable de la limpieza y el cuidado de las instalaciones. Y se deberá firmar el acuerdo de usos y obligaciones de la sala de capacitación, sin excepciones.

### 8.5.2 OBLIGACIONES DEL ENCARGADO

#### Es deber del encargado de la sala de capacitación:

1. Programar la prestación de la sala de capacitación, de acuerdo con las solicitudes de parte de los distribuidores.
2. Proporcionar el mobiliario, material y equipo que los solicitantes requieran. La sala dispone de 50 sillas metálicas, una cafetera capacidad de 40 tazas, pizarrón, equipo de audio, proyector, pantalla para el mismo y dos ventiladores. Se le entregan también al responsable de la capacitación, controles del proyector y pantalla, plumones, borrador, micrófono y producto. Esto dependiendo lo que se solicite.
3. Proporcionar también los insumos necesarios que la actividad demande (papel de baño, toallas de mano, botiquín de primeros auxilios, artículos para la limpieza, asimismo garrafones de agua, vasos y cucharas desechables. ) En caso de tener más requerimientos es no es responsabilidad de la empresa.
4. Supervisar la correcta utilización del equipo proporcionado a los solicitantes.
5. Realizar la entrega del equipo y el espacio proporcionado a los solicitantes.
  - En caso del equipo de audio: Se les hará entrega de equipo verificando se encuentre funcionando y el micrófono con baterías, aclarando que nadie podrá manipular el equipo (encender, apagar, subir-bajar volumen o conectar algún dispositivo y de ser necesario se le deberá solicitar al encargado, lo haga)
  - Queda también prohibido consumir líquidos o alimentos cerca del equipo de audio.

6. Verificar que la sala sea recibida en las mismas condiciones que fue entregada, de no ser así notificar al área indicada.

7. Ismerely se reserva el derecho de dar la degustación de producto en las capacitaciones. De necesitar degustación primaria (Dtox Oxigen y Origen Café) o especial (otros productos), se deberá notificar con anticipación, es decir, al momento de hacer la agenda de la reunión, con el encargado.

### 8.5.2 LOS USUARIOS

Podrán hacer uso de la sala de juntas los distribuidores activos, siempre y cuando tengan programado un horario en la sala, o solicitándolo como mínimo con una semana de anticipación. Personal asignado por la empresa para impartir capacitaciones o talleres. Como parte de los derechos de los usuarios se encuentra el hacer uso del material y equipo proporcionado por el encargado de la sala, así mismo, cumplir con las obligaciones aquí establecidas:

establecidas:

### 8.5.3 OBLIGACIONES

1. Informar al encargado de la sala de juntas cuando sea necesario utilizar el espacio para poder acondicionarlo para la actividad solicitada (en caso de considerar mayor audiencia a la acostumbrada, notificarlo también para contar con los insumos suficientes).
2. El consumo de degustación del producto, en caso de necesitarlo, será únicamente para el consumo dentro de la sala.
3. Nadie más podrá recibir la sala de capacitación. La entrega será del encargado de la sala hacia el responsable. En caso de no poder recibirla deberá notificar un día antes, informando quién lo hará en su lugar.
4. Entregar en el horario acordado la sala de capacitación, sin exceder por ningún motivo en tiempo, ya que la sala tiene un cronograma y su uso es continuo.
5. Vigilar el orden, limpieza y cuidado del espacio, material y mobiliario que se encuentre en la sala de capacitación, incluyendo los baños. Vigilar que la cafetera cuente con agua siempre que se encuentre conectada.
6. Una vez culminado el uso, el responsable de la sala deberá hacer entrega del material, mobiliario, equipo y la sala limpia, todo como fue recibido. Agregando que dentro de los insumos se les proporcionará equipo de limpieza, para su uso.
7. Cuidar a los niños de no dañar las instalaciones o equipo.
8. Terminar la reunión 1 hora antes de la hora de cierre de las instalaciones.
9. Respetar en todo momento al personal de la empresa.

8.5.3.1 En caso de no entregar la sala en las condiciones apropiadas de orden y limpieza, se les cobrará la cantidad de \$200.00 como sanción a la entrega de la sala, para la contratación del personal de limpieza extra. En caso de no pagarlos se les descontará a través de las comisiones del periodo corriente a la persona que firme como responsable.

8.5.3.2 ESTÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO FUMAR DENTRO DE LA SALA DE CAPACITACIÓN. SE ENCUENTRA TAMBIÉN PROHIBIDO HACER UN USO DISTINTO PARA EL QUE FUE DESTINADO. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALGÚN PRODUCTO, SERVICIO O MERCANCÍA NO PERTENECIENTE A LA EMPRESA ISMERELY MULTINIVEL.

8.5.3.3 El incumplimiento del presente reglamento amerita la aplicación de sanciones, en el caso de daño por negligencia o intencional la empresa solicitará al responsable de la sala la reparación del daño total, ya sea hacia el material, el mobiliario o equipo.

8.5.3.4 La persona que sea sorprendida sustrayendo algún tipo de material o equipo, será sometido a la sanción que la empresa determine. En caso de no acatar los usos y obligaciones establecidos en el presente reglamento se les prohibirá el uso/ apartado de la sala.

8.5.3.5 Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta a discreción de la empresa o de manera inmediata por el encargado.

**8.5.3.6 AYÚDANOS A MEJORAR NUESTRA EXPERIENCIA EN SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE. CALIFICA TU ATENCIÓN O REPORTA FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA POR PARTE NUESTRO PERSONAL AL WHATSAPP 462 601 1759 O AL CORREO CORPORATIVO@ISMERELY.COM. CONTESTA NUESTRA ENCUESTA DE CALIDAD EN:**



El siguiente QR:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQo1e\\_F2fgd3NvGFigWqMPr1yxBjPkG8w5AaNuwxq\\_XM2IKQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQo1e_F2fgd3NvGFigWqMPr1yxBjPkG8w5AaNuwxq_XM2IKQ/viewform)



Una vez escuche, “busca un trabajo que ames y jamás vuelves a trabajar”, hoy amo lo que hago y lo hago con pasión, soy de sangre rosa y mi entrega es al 100%. Compromiso, liderazgo, persistente y siempre en modo aprendiz.

- Oscar Murillo y Beatriz Moreno  
Líderes Doble Diamante Ismerely